

T. 148225
C 1196299

R 376399

1054
N^o 140

REPRESENTACION
HECHA POR EL COMENDA-
dor de Gremonville , Resi-
dente del Rey Christianis-
simo en la Corte de Viena,
en la conferencia que tuuo
en el Consejo de Estado,
con los Ministros de
su Magestad
Cesarea.

(✠) (✠) (✠)

RESPONDIDA, Y SATISFECHA
con diferentes reparos , y anotaciones,
que manifiestan la sincera verdad
deste Ministro.



114

REPRESANTACION

HECHA POR EL GOBIERNO

de Gironville, Res.

de la del Rey Christian

en la Corte de Viena

en la conferencia que tuvo

en el Consejo de Estado

con los Ministros de

la Magistad

Celares.

() () ()

RESONDIDA, Y SATISFECHA

con dichos señores, y con las

que manifiesta la fuerza y

de este Ministro.



REPRESENTACION
hecha por el Comendador de
Gremonville, Residente del Rey
Christianissimo en la Corte de
Viena, en la conferencia que tu-
uo en el Consejo de Estado con
los Ministros de su Magest-
tad Cesarea.

EXCEL.^{mos} SEÑORES.



ONSIDERANDO que seria,
no menos dificil, que emba-
razoso, representar personal-
mente à su Magestad Cesa-
rea lo que se me ofrece à cer-
ca de los negocios presentes,

y que puedo prometerme vna respuesta mas
pronta, y precisa, hablando à Vueselencias jū-
tos, que si informara a cada vno de por si, he

A 2

ob.

2
obtenido licencia del Emperador para este con-
grefso, donde se hallan todas Vueselencias, y
pues me hazen el fauor de admitirme a el con
tanto agrado, les suplico me escuchen con
igual atencion.

1 Nadie ignora, que el Rey Christianissimo,
aprecia, estima, y ama con indecible afeccion, y
cariño a su Magestad Cesarea, y al Rey Catoli-
co, no solo por los estrechos vinculos de sangre
que les vne, sino tambien por otras razones par-
ticulares, y por las ventajas que logran en la
comun estimacion, el incomparable merito, y
virtud de que estos dos grandes Principes es-
tán adornados, y así desea con ansia vivir en
paz, vnion, y quietud con sus personas, y con
sus vassallos, y se valdrá siempre de todos los
medios posibles para conseguirlo.

2 El Rey mi señor ha hecho evidencia desta
verdad, pues a mas de los protestos que hizo,
quando despues de auer significado muchas
vezes por el medio de la Reyna su madre (de
gloriosa memoria) y por el de sus Embaxado-
res, quales eran los derechos del Delfin su hijo,
se viò obligado, como impelido, y violentado,
à pro-

2
à procurar tomar possession de aquellos Esta-
dos, por los medios que Dios le subministrò,
desengañado, de que para conseguirlo no auia
otro que el de las armas; y aunque tueron las
suyas tan poderosas, y vitoriosas, y al contrario
las del Rey Catolico tan flacas, y tan incapaces
de oponerle, y embarazar la conquista acele-
rada de vna gran parte del Pais, y de muchas
Plaças bien preuenidas, y fortificadas: apenas
las puso en campaña, quando cediendo a la in-
tercession de algunos Principes amigos de en-
trambas Coronas: y prefiriendo el deseo, y sa-
tisfacion de estos à sus propios interesses, quiso
interrumpir el curso de su prosperidad (estando
esta en el mayor auge de su fuerça) por dar la
paz a los Payfes Baxos, contentandose solo con
3
auer hecho conocer la justificacion de su intē-
to, y con retener vna porcion de las conquistas,
hechas con tanta dicha, y celeridad, no ignoro
que algunos han creido, que el Rey mi señor
4
rezeloso desta tan celebrada triple aliança, de-
xò de passar a la entera conquista de aquellos
Estados; pero yo sé bien, y me persuado a que
Vuefcelencias reconocen quan mal fundado
5
fue

4
fue este discurso, pues entonces solo estava mal
bosquexada esta aliança, pero no concluyda; y
quando lo huviera estado, no podia ocasionar
el menor rezelo a la Francia, la qual hallando-
se pacifica, vnida, y gouernada por vn Rey mo-
ço, valeroso, sabio, y prudente, que desde el prin-
cipio de su Reynado, ni las inquietudes, y alte-
raciones de sus dominios, ni las guerras con los
mayores Principes del mundo pudieron ser
obstaculo para que no venciesse, y superasse to-
das las dificultades que se le opusieron, hazien-
do vna paz gloriosa con los estrangeros; dila-
tando las fronteras de su Reyno; restablecien-
do la Casa Real; assegurando la paz de sus vas-
fallos; vniendo las afecciones, e interesses; dis-
poniendo que gozassen de vna dulce quietud;
exaltando la autoridad del gouierno, y de la
justicia, y aumentando sin extorsion sus ren-
tas, y sus finanças: Què fruto podia sacarse de
6 ta aliança? Los Suecos muy distantes, y defar-
mados: Los Ingleses, sin fuerças en tierra, y sin
dinero, y el poderoso Reyno de Francia no te-
meria a la Olanda, que ni pudo parecer formi-
dable, aunque tenga algunas fuerças maríti-
mas,

7
sus amigos, y el deseo comun de la Christianidad.

10 Auiendose, pues, concluido este ajuste con el Rey Catolico en la forma que se sabe, el Rey mi señor entregando con entera aplicacion, a procurar componer los negocios de su Reyno, para que él, y sus vassallos pudiesen gozar el fruto desta felicidad (que es el fin de vn estado bien dispuesto, y gouernado por vn Principe benigno, y sabio) obraua de genero, que la justicia se administrasse con igualdad, sin passion, y sin interès; que se exonerassen los pueblos de las imposiciones excessiuas; que las fuerzas de los poderosos se aniquilassen; que el abuso de los desafios se extinguiesse (porque el verdadero valor debe emplearse para el aumento de la patria, cediendo el castigo, y reparo de las injurias particulares al brazo de la justicia) Cuydaua con perfecta economia de reformar los gastos superfluos de su Corte, para poder emplear el fruto de su buena administracion en restaurar la parte de sus dominios, que estubo agenada, disponiendo tambien para la conueniencia de los particulares, que estos moderassen

5
mas, ni estaua capaz de poder hazer vna inua-
sion (sola, ni acompañada) sin exponerse à grã-
des riesgos.

7
Y si huuiessen tratado de executar las condi-
ciones de su triple aliança; que dificultades no
huuieran ocurrido para vnir las tropas, y los in-
teresses de los aliados? Y què pudieran intentar
para la satisfacion y vtilidad comun de tantos
Principes diferentes? Como se apartarian de vn
Monarca, que se halla en tan prospero estado?
Que saben que tiene amigos, y que no le falta
industria, y capacidad, no solo para frustrar los
designios de los que se alian contra èl, sino para
confundirles a ellos mismos dentro de sus pro-
pios Estados.

8
Vese, pues, que esta liga no tuuo, ni aun pro-
bable apariencia, ni fue mas que vn fantastico
horror, de que no es capaz: el grande, y prudẽ-
te espiritu del Rey mi señor, solo pudo mouer-
le a efetuar la paz, el amor con que mira a pa-
rientes tan cercanos; el ansia de extinguir vn
fuego, que pudiera (a nuevos soplos de turba-
ciones) ser incendio de Europa; las razones que
oyò con agrado, representadas por los Reyes

9
sus

rassen los desordenes de vanquêtes, de vestidos, de juegos, y de familia.

No quiso admitir de sus vassallos tributos que les siruiessen de carga, admitiò solo los que juzgò necesarios para sustentar la Dignidad, y peso de la Corona, para aumentar el comercio, y el vtil de sus subditos hizo profundar nuevos, y diferentes canales por donde se comunicassen las riberas, fabrica no menos admirable que costosa. Ha ideado grandes, y primorosos edificios, tanto para la hermosura de las Ciudades, como para la seguridad de el Reyno; ha acudido al reparo de muchas fortificaciones antiguas, ya mandando acabar otras con nuevos generos de defensas; y lo que es mas effencial, y mas digno de reparo, es auer tenido diuertida la Nobleza, exercitandola, continuamente con empleos militares, manteniendo vn cuerpo grande de gente de guerra, bien afsistido, y pagado, acostumbrandole con los sitios, y assaltos fingidos à perder el miedo à los verdaderos, y à las ocasiones de la campaña, y estoy bien cierto de que ha deseado euitarlas, assegurado, de que lo inculpable de su vida, la buena admi-

II

B nistra-

8
nistracion de justicia, y direccion de los demás negocios del Reyno, le huuieran grangeado la misma gloria que podia prometerse de sus acciones militares, en las quales la mayor justificacion no se vé libre de alguna violencia, por ser la guerra vno de los açotes con que Dios suele castigar los pecados de los hombres.

El Rey mi señor, empleado, y ocupado en los negocios referidos, y en otros semejantes, no ha podido gozar largo tiempo de aquella segura tranquilidad, que se prometia, porque la turbaron los mismos, que por razon, y por obligacion deuián, no solo conseruarla, sino afanarse por establecerla, ò a lo menos euitar las ocasiones de desobligarle, y de acreditar lo poco que estimauán su Dignidad Real, y la memoria de los beneficios recibidos dél, y de los Reyes sus predecesores.

12.
13.
14.
15.
Estos son los Olandeses, que han querido, no sé a que fin, ni con que intencion, manifestar su mal afecto a la Francia, la qual, como todo el mundo sabe, les ha mantenido de genero, que deben a sus assistencias la principal parte de su exaltacion, y grandeza, a la qual se han eleuado,

co.

como gente leuantada del polvo de la tierra, 16
orgullosos con su propio poder, y ciegos con el 17
explendor de verte colocados en el Catálogo 18
de los Principes; y olvidados destas obligacio-
nes se han precipitado al abismo de vna obsti-
nada ingratitude, atreuiendose a censurar las 19
acciones de vn tan gran Monarca como el Rey
mi señor, intentando escrudinar sus mas inti-
mos pensamientos, y penetrar sus intenciones,
y explicandolas a su modo, sacar consequen-
cias, y baticinios, tales, que jamás pudieron ca-
ber en el animo de su Magestad: yo omito, que 20
han ofendido aliarse con los mas poderosos Re- 21
yes, y formar vna triple aliança, mediante la
qual (quizà) juzgauan poder dar la ley a los ma-
yores Monarcas, persuadidos a que su Republi-
ca es la mayor Escuela, y ellos los principales
directores de la Europa.

Reparese en el natural desta gente, que des-
preciando la paz hecha con el Rey de Inglate- 22
rra, no han obseruado, si quiera, vn capitulo de
ella, han embaraçado la buelta de sus vassallos
a aquel Reyno; han vsurpado violentamente 23
la jurisdiccion de la pesca; se han atreuido a dis-

B 2

putar-

putarle la soberanía de estos mares, llegando su insolencia a permitir libelos, y retratos indignos de su Real persona, y de su Reyno, al qual estan no menos obligados, por lo que ha contribuido a su conseruacion, y grandeza.

24 El Rey mi señor iba a visitar las fronteras de su Reyno, por los confines de los Países Baxos, acompañado solo de la gente de guerra de su guarda ordinaria, y se atreueron a ponerse a su vista con vna poderosa Armada Nabal, teniendo preuenida otra en tierra, obseruando hasta el menor passo de sus mouimientos, y olvidando enteramente la buena amistad, y el tratado de paz, procuraron ponderar esta marcha, y el poder de la Francia, de genero, que a muchos Principes se les hiziesse sospechosa, pretextandola con ciertos ocultos designios, a los quales 26 deseauan que se opusiesse todos, y valiendose de algunos motiuos, bien distantes (quizá) de la 27 intencion del Rey mi señor, passaron a prohibir el comercio con Francia.

28 Irritado deste proceder, y desta temeridad, resoluiò su Magestad (por el decoro de su dignidad, y por la importancia de la conseruacion de

de

de sus vassallos) castigar à los Estados generales,
y quanto lo ayan quedado, no es necessario que
yo lo diga, pues apenas entrò en aquellos Países
con su Exercito bien ordenado, asistido de tã-
to sequito de Principes, y de Nobleza, que vo-
luntariamente quisieron militar, debaxo el mã-
do de vn tan grande Rey, y Capitan, quando as-
sombados con su Real presencia, y conuenci- 29
dos de su misma culpa, no pudieron contrastar
el incomparable valor del Rey mi señor, y de
tan brauos Capitanes, aunque hizieron vna vi-
gorosa resistencia, y aunque tenian vn cuerpo 30
considerable de tropas viejas, que las manda-
uan Cabos de gran reputacion; pero en menos
de vn mes se hizo dueño a viua fuerça, de mas
de quarenta Plaças, tan bien fortificadas, como
puede auerlas, pues la experiencia mostrò en lo
passado, que qualquiera dellas fue capaz de sus-
pender los progressos del Exercito mayor, y
mas lucido, por el termino de vna campaña; y 31
sino se huuieran valido del recurso de la tinta
(que veneran como sagrada) y de vn elemento
tan infiel, y vario como ellos, muy creible pa-
rece que estuuiera ya toda Olanda conquista-
da.

3 2 da. Bien se reconoce, que el Rey mi señor obra
 asistido de Dios, pues dandole vitoria sobre
 vitoria con tanta celeridad, y dicha, le dà tam-
 bien espíritu, y disposicion para encaminarlas
 todas a la exaltacion de su gloria, supuesto que
 procura con grande aplicacion, y no menor
 3 3 piedad, introducir de nuevo la verdadera Reli-
 gion, que desterraron ellos mismos con horri-
 ble apostasia, y rebelion, conspirando contra
 Dios, y contra su verdadero, y legitimo Princi-
 pe, alterandose los alborotos, los fracasos, las
 muertes, las rapinas, y los insultos.

Pero en lo que mas se conoce la rabia obsti-
 nada de esta canalla, es, en que viendo que Dios
 les castiga, y que el mismo poder que en otro
 tiempo fue su proteccion, y asylo, es oy el que
 3 4 les domina, y sujeta: en lugar de humillarse, y
 recurrir a su clemencia, se exasperan, y enso-
 beruecen mas, y tienen por menor inconue-
 niente destruir, y aniquilar su Pais, y sus habi-
 tadores, y exponerse al riesgo de anegarse, que
 sujetarse a vn tan glorioso, y triunfante ven-
 cedor.

Pudieraseles tolerar, que en este conflicto
 hu-

13

huviesse pedido socorro a los Principes sus amigos, y aliados; pero no se que aya sido acuerdo prudente pedirsele a las aguas de sus diques, con cuyo desacomodado abrigo se consideran seguros, pero bien aprisa experimentarán los daños de esta obstinacion, y es imposible explicar quales serán las calamidades que han de producir estas inundaciones.

Los Olandeses, no obstante esso, han tenido 35
la maña de manejar de tal genero estas materias, que pueden esperar ser socorridos, y restituydos á su primer estado, por los mismos Principes contra quienes se soleuaron, y por otros, de cuyo dominio han vsurpado parte del Pais, y algunas Plaças con diferentes pretextos. Su Magestad el Rey de España les assiste aora, como amigos confidentes, y confederados, y tambien otros Principes del Imperio, y entre ellos su Magestad Cesarea, han hecho aliança con ellos, cuyos capitulos, y condiciones, no solo se ven 36
ya publicos, sino marchar las tropas á ponerse en Plaça de armas. 37

Quiere se dar á entender, que la liga de 38
estos

44
estos Principes , solo se encamina à conser-
uar la quietud del Imperio , y à oponerse à
los que le intentaren inuadir , y puede ser que
se dirija tambien à castigar à algunos Princi-
pes , à los quales (por auerse aliado con el
Rey mi señor , para que les ayude a recobrar
parte de sus Estados , de que los Olandeses
les despojaron) les califican de inobedientes
al Imperio , y tambien puede ser que se for-
me para embaraçar à los Franceses el curso
de sus victorias , y para obligarles a hazer la
paz. Su Alteza Elector al de Brandemburg,
no ha aplicado poca sollicitud a la conclusion
desta aliança, haziendo ir, y venir mas de vna
vez al señor Principe de Anhalt de aquella Cor-
te a esta.

Quisiera yo saber, señores, el motiuo desta
aliança, pues entre todos los que he significa-
do, no me atreuo a resolver qual será el verda-
dero. Si su Magestad Cesarea, y los otros Prin-
39 cipes no mueuen sus armas a otro fin que al de
conseruar la paz del Imperio , yo no veo que
nadie le inquiete, ni que tenga intencion de tur-
40 barla. El Rey mi señor se ha explicado bastan-
temen-

temente, y yo muchas vezes en su nombre he
 significado a su Magestad Cesarea, y a su Excel.
 el señor Principe Lobcovuytz, que si sucedies-
 se, que el Exercito Francés se viesse necesitado
 a passar por los dominios del Emperador, para
 ir a pelear con sus enemigos, seria pacifica, y a-
 mistosamente, y sin violencia alguna, aplican-
 do sumo cuydado a euitar desordenes, y desma-
 nes, y a procurar que al Pais no le fuesse molesto
 el transito de las tropas, y assi ha sucedido;
 de manera, que yo no alcanço, que ofensa se ha
 hecho al Imperio, ni en que funda su quexa.

41

42

Y si estos Principes no intentan mas que af-
 segurar las fronteras del Imperio, justo, y per-
 mitido es que marchen sus Exercitos por don-
 de les pareciere conueniente, como sea dentro
 de los limites de su jurisdicion; pero porquè se
 alian con Olandeses? Porquè reciben dinero de
 ellos, como particularmente lo haze Brandem-
 burg? Serà, quizá, porque estos quieren desper-
 diciar su caudal, y beneficiar el de otro, que no
 padece, auenturando a perder entretanto el su-
 yo, que està efectiuamente peligroso? Si el ob-
 jeto desta vnion de tropas es el castigo de algu-

43

44

C

nos

nos Principes de el Imperio que se aliaron contra el Rey de Francia; qual es su delito? Es acaso, porque con incomparable prudencia se valieron de vn poderoso Rey Christianissimo, para que les asistiese, como a Principes Eclesiasticos, y ayudasse a recobrar el Territorio que los Hereges les auian vsurpado? Y se valieron de la buena coyuntura, porque las instancias que para el mismo efecto hizieron con otros Principes del Imperio, no se lograron, con los Catolicos, por no hallarse en estado de poderlos asistir, y con los Hereges, por no contrauenir a su principal instituto: Es esta la turbacion que hã introducido en el Imperio? y si han conducido Franceses a su Pais: estos no son estrangeros, ni barbaros, ni han ido a desfrutarle, sino a defenderle, y enriquecerle con el caudal que en el hã consumido, y ni los Franceses tienen Plaças, ni pretension alguna dentro de los confines de el Imperio.

47 Si la intencion destes Principes es restituir a los Olandeses a aquel poder, y grandeza que

48 tenian: estos acaso descienden de alguna antigua profapia de Reyes, que merezca no dexar

eclip-

eclipsado su esplendor? Cien años ha no mas q̄
 eran vassallos de la Augustissima Casa de Auf-
 tria; quien son, pues, estos, que tienen el gouier- 49
 no, y la direccion de los negocios mas graues,
 pendiente de su ad vitrio? Es por ventura este
 algun Estado, que aya hecho seruicios grandes
 a la Christiandad, y frontera fuya tan precisa, q̄
 sea indispensable su conseruacion? Poco perde- 50
 rà el mundo en la ruyna del Principado Olan-
 dês: no ha mucho tiempo que configuiò esta
 dignidad, presto, quizà, dexarà de gozarla.

Estos Princ pes aliados, sin duda fundan sus 51
 mouimientos sobre las promesas que Olande-
 ses les hazen, de permanecer, constante, y fiel-
 mente vnidos con ellos, ù de recompensarles
 el beneficio que reciben. Esto no parece possi-
 ble, pues no ay Principe de estos, que no les exce-
 da con grandes ventajas en Dignidad, en Gran-
 deza, y en Estados. No es mas aparente lo otro? 52
 Pues quien harà confiança de los que faltan en
 la Fè a Dios, a su legitimo Principe, a France-
 ses, è Ingleses sus grandes amigos, y bienhecho-
 res? Y tengo por cierto, que si estos dos Reyes se
 dignassen de concederles la paz, a qualquier

precio que fuerā, oluidarian bien āprisa qualquiera ley, capitulacion, y promesa, de que oy se muestran tan obseruantes.

53 Puede ser que grandes sumas de dinero ayan sido el motiuo desta aliança, pues bien sē que se han pagado ya algunas, y que ofrecen otras por

54 meses, para mantener estos exercitos; pero me parece que estas cantidades no pueden ser considerables, ni proporcionadas a vn tan gran movimiento: yo no alcanço de donde pueden re- plaçar estas sumas para continuarlas. El caudal de los Olandeses no se ha aumentado, antes

55 se ha disminuido en muchos millones, por las guerras, y por las turbulencias passadas; oy les queda poco Pais que pueda contribuirles. Su comercio por mar ha cessado, los particulares bien podran por algun tiempo sustentar la carga de la Republica, pero cansarāse bien āprisa, y temerān quedar pobres, y sepultados en la perdida vniuersal, de manera, que no ay pro-

56 babilidad de que puedan cumplir lo ofrecido; pero contentarāse los Olandeses con transferir el teatro de la guerra de su Pais a otro, y entonces el que se hallare empeñado en ella verā como ha de sacudir el yugo. Aora

Aora se me ofrece, que puede aver auido otra razon para esta liga, y es, que los Principes zelosos de ver dueño de la Francia a vn Rey, q̄ hasta aora no ha tenido igual entre sus predecesores, como lo acreditan tantos sucesos desde su mas tierna infancia, y que supo engrandecer su Corona, quando la juzgauan menos estable, que nunca la Francia ha sido gouernada por Rey que aya eleuado la virtud, y la razón al superior grado de respeto, y de fuerça, en que oy se ven; esto les harà temer, que su fin es hazerse Monarca absoluto, y vniuersal, sugetando a los demas Principes, cuya intencion facilita, apoderandose de Olanda, y que asì importa mantener la liga a qualquier precio que sea.

Yo no niego, que el deseo de mandar, y auasfallar a todos no sea comun en los hombres; pero no me persuado a que este sea el disignio del Rey mi señor. El ama la gloria, pero no es capaz de vna desordenada ambicion, y a mi parecer, quando la tuuiera, no necesitaua de la conquista de Olanda para lograrla, pues no puedo creer, que vn estrecho rincon de Pais, pueda ser puente q̄ de passo a vna empresa tan alta.

57

58

Si

59 Si esta fuera su intención, se confiaría en sus
 60 propias fuerças, pues es preciso confessar, que
 las de Francia son formidables, quando están
 vnidas, y quando ven a la frente de sus tropas a
 vn Rey, cuya virtud, disposicion, y valor es tan
 grande, como la de quien sabe Reynar con su
 presencia, aun mas que con su nombre, y si-
 guiendo esta idea imaginaria que juzgò, que
 estos Principes hã formado, no parece que de-
 uieran permitir la marcha de estos exercitos,
 que no pueden dexar de ocasionar rezelos al
 Rey mi señor, pues tiene tanta causa para sos-
 pechar, que heridos de la embidia de su gloria,
 intentan desluzirla con la fuerça.

61 Si quieren facilitar la paz a los Olandeses,
 porque no lo intentan por medio de tratados,
 ò por embaxadas de personas de gran suposi-
 62 cion? Que bien oidas del Rey mi señor, se de-
 xaria conuencer de sus razones, siendo solidas,
 y eficaces; y què no haria por la interposicion
 de vn Principe tan cercano pariente, y tan de
 su estimacion como su Magestad Cesarea? Pe-
 ro tan riguroso modo de obrar, como acercar-
 se con vn exercito al mismo distrito donde mi
 Rey

Rey haze la guerra, y publicarse al mismo tiempo que ay diferentes tratados concluidos, muy perjudiciales a la Francia, temo, temo, señores, y Dios quiera que esto no sea abrir la puerta a vna guerra vniuersal, porque a la verdad, el Rey no permitirà que se vse violencia alguna con los Principes sus aliados, tendrà por sus enemigos a los que embaraçaren los progressos de sus armas, y focorrieren a los Olandeses, buscarales con su exercito, y les presentará la batalla, que no se ceñirá a esperarles en sus fronteras.

Esta es la intencion del Rey mi señor, de que me ha mandado informar a su Magestad Cesárea, y que yo he expressado a Vuefcelencias, para que se la representen, no dudando que oirá sobre la importante coyuntura de la marcha del exercito a tan prudente Consejo como este, que se compone de tan principales Ministros, pues oy aventura sacar la guerra de vn rincón de la Europa, como es la Olanda, donde aora se mantiene, y contraminar los Reynos, distribuyēdo su furor entre todos los Principes de la Christiandad, que no se hallan tan poderosamente armados, que puedan causar

63
64
65
66
67
68
ter-

69 terror. Potentados ay en el Imperio, que no
 70 aprueban esta marcha, y si se llega a romper,
 no todos seguirán vn partido, porque se acuer-
 dan de que las ligas que se hazen con Princi-
 pes, cuyas fronteras están remotas, y cuyos in-
 teresses, y religion no se vnen, se disuelvẽ facil-
 mente, y mucho mas aprisa, quando el princi-
 pal obligado se halla falto de medios, y de cau-
 dal para socorrer a los menos poderosos.

71 Reparad, Señores, que aunque oy se junta al-
 guna gente de guerra, es menester que subsista,
 y mantener siempre vn buen cuerpo della.

72 La mayor parte de los Príncipes tienen sus
 rentas exauistas. Las Ciudades del Imperio no
 admitirán con gusto tales huespedes. La Fran-
 cia está armada, y con dinero, tãto como qual-
 quier Estado, y antes que la despojen de lo que
 en tan pocos dias se hizo dueño, produzirá el
 tiempo varios accidentes, y estraños acasos.

73 Empeçada vna vez la guerra, no será facil ata-
 jarla, porque no se trauará solo en Olãda, ò so-
 bre el Rin. La Francia tiene muchos amigos, y
 gente en buena disposicion, para atacar a Ale-
 mania por diferentes partes, y al mismo tiem-
 po

po

pō a España, y a Italia por otras partes.

En fin el Rey mi señor se aplica a la ruina de
Olandeses sus enemigos, y no tiene sentimiento,
ni diferencia con otro Principe; atienda cada
vno a sus intereffes, y a los q̄ juzgare mas uti-
les, examine el verdadero estado de las fuerças
de sus armas, y de sus amigos, antes de empre-
nder este rompimiento. Si el Rey se viere invadi-
do, no será causa de el principio de esta guerra,
ni correrán por su cuenta para con Dios las rui-
nas, fatalidades, y estragos que necessariamente
han de suceder. Oy era el dia, que parecia mas
preciso que nunca, vnirse, y aliarse con mi Rey,
para observar, y oprimir el poder Otomano,
que viene a largo passo a destruir la Polonia, y
a dar terror a la Vngria; que mal eco hará en el
Orbe, quando el Turco invade la Christiandad
(a cuya defensa están principalmente obliga-
dos, el Emperador Romano, y los Principes del
Imperio, no solo por su antiguo instituto, sino
por los vinculos de sangre, y cercania de domi-
nios) que en lugar de asistir al reparo de Polo-
nia, se juntan para socorrer a Olandeses contra
el Rey Christianissimo; porque aunque esta sea

D

vna

vna guerra motiuada de interés de Estado , no dexan de ser Hereges los socorridos, y a procurar su extirpacion están obligados los Principes Christianos, implorando el auxilio diuino, y valiendose del medio de las armas.



REPAROS, Y ANOTACIONES
sobre la representacion que el Comendador de
Gremonville hizo à los Consejeros de Estado
del señor Emperador.

RECONOZCO el respeto que se debe à las Testas Coronadas, y la atencion que es justo tener con los que representan sus personas, ò tratan sus negocios; pero tampoco ay nadie que ignore, que de todos los ministerios de Estado, el de negociar en las Cortes Estiangeras es el mas importante, y que los que le tienen a su cargo deben ser dotados de todas aquellas calidades que son inseparables del: no hablo del nacimiento, ni de la eloquencia, aunque son circunstancias que esmaltan el lustre del caracter de su empleo, sino de la legalidad, de la prudencia, y de la capacidad, sin las quales, ni el Ministro merece estimacion, ni adquiere credito, ni pueden tener exsito feliz sus negociaciones.

Si algun hombre se ha expuesto a manejarlas sin los requisitos precisos, es el Comendador de Gremonville, Residente del Rey de Francia,

en la Cortē de Viena. La representacion que hizo los dias passados al Consejo de Estado del Emperador, manifiesta que carece de todas las prendas essenciales para componer vn buē Ministro, y que no tiene punto, maña, ni talento. El desinteresado lector confesarà que no me alargo en lo que digo, si quisiere tomar el trabajo de passar los ojos por este papel, pues hallarà que todos los periodos con que exorna aquella representacion, son otros tantos testigos de vna ignorancia grossera, de vn embelesamiento extrauagante, de vn zelo indiscreto, y de vna imprudencia indigna del grado de q̄ se halla reuestido. Bien puedo vsar de estas frases (sin necessitar de otras mas decorosas) con vn hombre, que olvidado de lo que es, y de la veneracion que debe a vn estado soberano, no la guarda, hablando de los Estados Generales de las Prouincias vnidas, sin consideracion, sin juicio, y sin respecto.

Yo los examinarè todos, y antes de empeçar a hazerlo dirè solamente, que la causa que motiuò el discurso del Comendador de Gremonville, fue la guerra que los Reyes de Francia, y
de

de Inglaterra con el Elector de Colonia, y Obispo de Munster hazen a las Prouincias unidas, el tratado que el Emperador ajustó con ellas, para ayudar á extinguir el incendio que se encaminaua a consumir el Imperio, y el focorro que su Magestad Cesarea hizo marchar la buelta de Egra, sitio destinado para que las tropas se pudiesen en Plaza de armas. Esto assentado, passo a ponderar, que el Autor del discurso, para grangear el aplauso de los oyentes, le comienza con la protestacion que haze, *de que el Rey Christianissimo, &c.*

Y para que nadie crea que esta es vna cortesania Francesa, y vn sincero cūplimiento, añade, que *el Rey de Francia hizo euidencia, tanto de su justicia, como de su moderacion en el año de 1667.*

No disputo si tienen gran credito las ponderadas prendas del Rey Christianissimo; pero no sé como el Autor del discurso se atreuió en el Consejo de Estado a proponer por prueba, de la aficion, y cariño de su Rey al Emperador, y al Rey Catolico, vna accion de la qual los Ministros de la Casa de Austria en Alemania, y España,

ña, han hablado como de vna perfidia, y abominacion, que xandose della, y calificandola de aleuofia, y escusando su modestia hazer complice al Rey, por juzgar, que en su Real generosidad no pudo caber tan irregular culpa, se contentaron con aplicarsela a sus Ministros, y cōuencerles della; aclararon, que el pretendido derecho de debulucion, que dezian tener el Delfin, era solo vna quimera; que quando a la Reyna de Francia le quedasse alguna pretension en virtud deste derecho, su Magestad, y el Rey su marido le auian renunciado solemnemente, y con clausulas tales, que ninguno de los dos podian suceder en los Payfes Baxos, en todo, ni en parte, por ningun accidente, ni contingencia inesperada. Los Ministros de España auian calumniado a los de Francia, auer aconsejado a su Rey introducir la guerra en los Payfes Baxos, sin que precediesse la solemnidad de la declaracion, siendo esta disposicion expressa del Tratado de los Pirineos: que estatuye, que las diferencias que pudieren ocurrir entre los dos Reyes, sean examinadas por Comissarios, ò Arbitros de las dos Coronas, antes de llegar à rompimiēto.

No

No se olvidaron de acordarles, que sabian, q̄ aunque el abandonar los intereses de Portugal era vna condicion tan precisa para el Tratado, que sin ella no se passaria a concluirle, como tampoco sin el de la renunciacion, el Cardenal Maçarino auia embiado al Marquès de Choupes a Portugal el dia antes de firmar los Tratados de los Pirineos, para assegurar a aquella Corte, que qualquiera cosa que se ajustasse en orden a sus intereses, no embaraçaria el asistirles, y socorrerles contra los Españoles. Y en fin, apenas estuuò la Paz efectuada, quando se viò cumplida esta promesa, y antes de la invasion de Flandes, hizo liga ofensiuua, y defensiuua con la misma Corona que auia prometido, y jurado solemnemente desamparar. El modo de tratar de la Francia, se viò tambien en Ayx La-chapele, pues en aquel Tratado procurarõ desviar los terminos mas necessarios para la claridad de los capitulos, reconociendo que en lo dudoso d'el, dexauan vna semilla que auia de producir el fruto de las nuevas discordias que preuenia, y deseaua su cabilacion.

Despues de la conclusion, y publicacion des-

te Tratado, no dexaron los Franceses de hazer contribuir excessiuamente a los Ducados de Limburg, y de Luzemburg. Saquearon los Almagazenes, y las Atarazanas en el Condado de Borgoña, contra las Capitulaciones que las ciudades auian hecho, y en lugar de restituir con buena fee las Plaças en el estado en que se hallauan, sucediò la demolicion de sus fortificaciones a la publicacion de la paz. Y para q̄ permaneciesen memorias exemptas de las injurias del tiempo, y del olvido, de que auian dominado aquel Pais, intentaron destruir los manantiales de las minas de sal, tesoro inestimable de la naturaleza, con que el Cielo enriqueciò aquellas Prouincias. El Tratado de Ayx no les embaraçò para idear nuevas pretensiones en orden a las dependencias (à que dauan vna nueva, è inaudita interpretacion) de las Plaças, no menos importantes, y fuertes, que las que el Rey de España huuo de cederles por el bien de la Paz, y no les embaraçara tampoco para boluerla a romper, si la intervencion de los Estados Generales no huuiera dilatado la resolucion de esta diferencia, remitiendola a la conferencia
de

de Lila. Estos finos parientes quisieron tolerar, que en la misma Conferencia se examinassen las pretensiones del Rey de España, que por lo menos serian tan legitimas como las suyas: Sin duda el exceso de su cariño les obligò a que pendiente la Conferencia, se apoderassen de la Casa Real de Marimont, porcion de los dominios de vn Rey, cuñado del Rey Christianissimo, que en la inocencia de su edad, no mereciò la consideracion que mereciera vn enemigo declarado, durante el mayor calor de la guerra. Han intentado quitarle al Rey Catolico, tan amado pariente de su Rey, vn gran numero de los mejores, y mas fieles vassallos de los Payfes Baxos, necessitandoles a habitar en sus casas, y haziendas, situadas en el Pais, que se cediò a la Francia, sin razon, que no solo se oponia al Tratado de Aix Lachapele, y al de los Pirineos, sino que era vna tan descabellada injusticia, y violencia, que les fue preciso desistir della a instancias del Rey de la Gran Bretaña. Impidieron el passo de los Correos ordinarios, embargaron les las valijas, y quisieron que contribuyessen a dos mil doblones por cada viaje. Hizieron in-

E

ter

terceptar las cartas que iban de Bruselas a Madrid, en orden al ajuste de la Paz; y han revfado el castigo de los que la violaron por este medio, aunque pusieron en sus manos a los delinquentes. Han contrafagado continuamente en el Pais del Rey de España, introduciendo, y facãdo diferentes mercancías, sin pagar derechos. Quisieron soprender la Plaça de Mons de Hainault, en medio de la paz, y obligar a los Portugueses a hazer la guerra. Verdaderamente, que todas estas son pruebas de la aficion, y cariño que el Rey Christianissimo tiene al Rey Catolico, y de que este seria sumamente afortunado, y asseguraria la conseruacion de sus Estados con la proteccion, y tutela de vn tan buẽ cuñado, no ha tenido hasta aora ocasion de dar iguales muestras de su fineza a su Magestad Cesarca; pero en las que se han ofrecido no ha dexado de manifestar su buena intencion. El señor de Gremonvile sabe, que en el examẽ de los processos que se fulminaron contra los rebeldes de Vngria, se averiguaron sus perniciosos influxos, y que el dinero que embiò su Rey, fue el principal origen, y fomento de aquellos des-

desordenes, que a no mediar la Diuina prouidencia, y misericordia, estuiera despojado ya el Emperador deste Reyno. Sabe tambien las conductas que ha remitido a Polonia, para deponer del Trono a aquel Rey cuñado del Emperador, y para que la Reyna su hermana boluiesse desposseida a Viena. No puede ignorar los esfuerzos que el Duque, y Mariscal de Gramont, y Hugo de Lionehizieron en Francfort, y en otras partes, para desviar la eleccion de su Magestad Cesarea, y para enflaquecer, y enervuar su autoridad: a lo menos el Consejo, con quien habla, bien noticioso esta de las platicas, partidos, y assechanças que los Ministros de Francia han procurado introducir en Alemania, despues del Tratado de Munster, en perjuizio de la paz, y quietud del Imperio: y tambien saben los atentados de la Francia, contra la soberania, y algunas particularidades de ellos se veràn en el discurso destas anotaciones, y en el elogio, q̄ saldrà luego a luz del excessiuo amor que la Francia tiene a la Augustissima Casa.

En quanto a su moderacion, el Consejo de Viena sabe, que el Rey de Francia no empeçò à

retirarse hasta el vltimo dia de Agosto, y esto fue despues de auer sido rechaçado del sitio de Dendermonde, y de auer inutilmente fonda- do el animo de los vezinos de Gante, por me- dio de Chamilli, y por no tener Infanteria bas- tante para guarnecer las Plaças nueuamente conquistadas, y poder campear, pues aun la que tenia, quedaua tan fatigada, que no estaua ca- paz de operacion alguna.

3. Qual porcion es la que retuuò, y qual la que restituyò? No solo se quedò con todas sus con- quistas, sino que intentò hazer otras, y Dios sa- be quales, y à pesar destas evidencias quiere nuestro orador, que creamos, que el cessar la guerra fue efecto de la moderacion de su Rey.

4. Muy conformes corremos en las alabanças que dà al Rey su señor de las eminentes pren- das que posee, pues no se puede negar, que lo dilatado de sus Estados, y de su merito perso- nal, le constituyen vn gran Monarca, y todos con gran gusto encareceriamos, y realçaria- mos sus elogios, si estuuiéramos coechados, co- mo lo està el discursista; pero cierto que es ex- trauagancia, y desahogo, que en el Consejo de
Esta.

Estado del Emperador, y en presencia de tan noticiosos, y tan grandes Ministros, se hable de la triple aliança cō terminos tales, como si fuera vna liga formada para hazer la guerra a Frãcia, y no puramente defensiva, dirigida a la cōseruacion de la paz de la Christiandad, y para embarçar a Franceses la conquista de los Payeses Baxos.

Lo que a esto se añade, no tiene fundamento, porque la constitucion interior del Reyno de Francia, no podia embarçar, ni obligar a los aliados a atacar sus dominios, y mas quando tambien se coligauan para defenderlos, en caso que los Españoles los invadiesen: y no puedo dexar de reparar, quan desobligadas quedan Inglaterra, y Suecia, a vn hombre, que pondera lo poco que suponen estas dos potēcias; la vna, por razon de su flaqueza; y la otra, por causa de su distancia: y se debe advertir, q̄ quando nuestro gran Coronista dize, *que Suecia estava desarmada*, se hallaua con diez mil hombres en el Principado de Breme, y podia muy facilmente formar otro cuerpo de doblado numero, dentro de pocos meses.

Pio.

7 Prosigue su intento en el periodo siguiente, y suponiendo su ignorancia, ò su malicia, que el objeto de la triple aliança, era la ruina de Francia, dize: *Que dificultades no huvieran, &c.*

Este ridiculo Ministro, que sin examinar el fondo de la triple aliança, formò en su idea vna liga ofensiva, quiso persuadir al Emperador (q̄ dificultava entrar en ella tres años auia) a que la huviesse por tal. Los obstaculos que halla para vnir las fuerças, è interesses de tantos Príncipes, son imaginarios; porque siendo los tres aliados vniformemente interessados en oponerse a la monstruosa grandeza de la Francia, nada podia embaraçarles para juntar sus armas en defensa de los Payfes Baxos, y contra los que intentassen aplicarse à su conquista.

Destas premisas, y suposiciones falsas, saca nuestro Residente vna consequencia fantástica, que acredita el fundamento de su discurso.

8 Tambien conuenimos, en que vna aliança defensiva no pudo darle que temer, pues es cierto, que no ha tenido de ofensiva mas que el aereo cuerpo, que la vaga idea de Gremonville quiso darle: sobre esta conclusion forma vn dilema.

le ma, cuya fuerça no escudriñaria, si no me huiera empeñado en aclarar, que en los periodos de su oracion ay mas incongruencias que palabras.

En lo que toca al amor, que dize, que su Rey 9 tiene a sus parientes cercanos, ya he procurado hazer euidencia de quan tristes, y funestos ensayos han hecho del sus Ministros, con vn Rey niño, y su cuñado; y juzgo, que sin arrojio se puede dezir, que en quien ha encendido vn fuego, no será caridad, ni merito el apagarle, arrepentimiento podrá ser, y el Consejo de Francia estaua obligado a hazerlo, como autor del incendio; conueniencia fue, no compafsion, muy lexos estuuó de tener por objeto el fofsiego de la Christiandad.

Pero para que se vea, que todos los discursos deste Ministro, no son mas que ilusiones, es biẽ saber, que lo que vnicamente detuuó los progressos de las armas de Francia en Flandes, fue el socorro que los Estados hazian aprestar en Bergues, y lo que le obligó a efectuar la paz, fue la resolucion que tomaron de aumentarle a todo el numero de gente que las Prouincias pu-

pudiesen juntar, concurriendo tambien con sus fuerças las Coronas de Inglaterra, y Suecia. Esto, y el no auer podido fortificar sus Plaças de sus nuevas conquistas, y el no ignorar, que los moradores de las mayores, como son Lila, Tornay, Duay, Cutray, &c. tenían el coraçon Borgoñon, y aborrecian el mando Francès, impossibilitaua el conseruarlas en la continuaciõ de la guerra. Estos fueron los verdaderos motivos de la paz del año 1668. y quando son tan euidentes, no es necessario buscarlos en lo recondito de la sangre, y del cariño, circunstancia en que los Reyes, ò pocas vezes reparan, ò facilmente la olvidan.

La digresion que Gremonvile haze despues desto, para ponderar la aplicacion, y las ocupaciones de su Rey, es superflua, y enteramente inutil, y assi pudiera auer escusado tan afectada, y molesta ponderacion. La Francia, y sus Ministros no pueden hazer mencion de la paz concluyda en Aix Lachapele, sin ofender a los Españoles, y sin incitarles à vna vengança proporcionada al vltraje recibido. El Consejo de Viena no interessa en la noticia de si el Rey de Fran-

Francia emplea su tiempo en rescatar sus dominios, aliviar sus vassallos, prohibir los desafios, cuidar de la economia de su casa, y de la de los particulares de su Reyno; y Gremonville es cierto, que no habla de la magnificencia de su Rey como debiera, pues en edificios, en joyas, en pinturas, en plata, en festines, y en otras diuersiones ha gastado mas que diez Reyes jutos de sus predecesores, porque ha querido parecer grãde en sus desperdicios, como en otras acciones.

Lo que el Rey se ha aplicado al adorno, y hermosura de su Reyno, debe serle indiferente al Emperador, y a su Consejo; pero lo que añade *de el modo de auer tenido diuertida la Noblez*a, no es muy ajustado a la verdad; al Rey siempre le han sido muy agradables los exercicios Militares; pero dudo que se pueda assegurar, *que ha deseado euitar las ocasiones de rompimiento*, pues en la paz de los Pirineos no tuvieron otra intencion sus Ministros, que la de continuar la guerra en Portugal, y empearla en los Payfes Baxos (si muriesse el Rey Felipe Quarto) bien lo ha acreditado el suceso, algun

F

dia

dia se podrán manifestar en prueba desto, particularidades de la negociacion del Conde de Estrades en la Haya el año de 1663.

11 El Residente despues de auer dispuesto el animo de sus oyentes en la forma referida, passa a dezir, *y estos bien cierto, &c.* Pero mejor lo explica en otro periodo siguiente, y assi no me dilato en este.

12 Nunca han perdido el respeto *que debian à su Dignidad,* y a su persona, antes han dado toda la satisfacion posible. La embaxada del señor de Groot no tuuo otra mira, y si Gremonville huuiera leído la carta que los Estados escriuieron al Rey à 10. de Diziembre de 1671. y que hizo imprimir el señor Vergus, no huiera tenido el descoco de acusar a los Olandeses de auer faltado a la atencion que professan: yo confieso, que no fue tanto el amor que tuuieron al Rey, que les obligasse a violar el Tratado que hizieron con los Españoles en Munster, ni à partir con él los Payfes Baxos (como les ofrecia) ni à facilitar su conquista tampoco, y a nada desto estauan obligados los Estados Generales; pero este ha sido su delito, su falta de

ref.

respeto, y lo que ha dado motiuo al Residente para llamarles ingratos.

Vn Ministro no debe vsar destos terminos, y nadie le condenara el que los escufasse; huiera hablado con mas propiedad, si dixera, que los Olandeses han hecho grandes seruicios a la Francia, quando al socorro, y diuersion de sus armas, en tiempo del Rey Enrique el Grande, y de la liga, debio no verse confundida, y sepultada en los amagos, que empeçauan ya a ser ruinas; quando solo por complacer a su Rey, sin mas asistencia, que la de vn corto subsidio, que no llegaua a la dezima parte de lo que gastauã en mantener sus tropas, ocuparon, y diuertieron las fuerças de sus enemigos, quando por interesses de la Francia prefirieron vna guerra, que estuuo a pique de aniquilarles, a vna paz ventajosa que les ofrecian; quando por no faltar a asistirles, llegaron a contraer crecidas deudas; y quando les ayudaron a ganar las Plaças mas principales, sin las quales no huieran podido intentar las nueuas conquistas en el Pais Baxo. Es verdad, que la Francia en otras ocasiones ha hecho amistades a Olandeses, para

obligarles a reconocer la Dignidad de su Rey.

14 Debiera dezir en que, porque de las palabras generales que inmediatamente se figuen, no se infiere otra cosa, que la mala voluntad, y la deprauada intencion de quien las pronuncia. Si el huiera nacido Cauallero, reconocierase en su estilo aquella Cortesania Francesa, tan connatural a toda la Nobleza de aquel Reyno, y hablaria con mas decoro de vn Estado soberano, cuyo poder pudiera examinar en su castigo, à no juzgar que fuera demasiada humanidad, executarle en hombre tan indigno.

15 No sabe tal todo el mundo, y yo lo niego expressamente, y el mismo se contradize, quando añade, que *se han elevado, &c.* Y esto es verdad, porque se han exaltado a esta altura por el medio de su industria, por el de vna aplicacion infatigable a la nauegacion, y al comercio, por el de la legalidad, y firmeza que han hallado en ellos sus aliados; por las virtudes morales, ciuiles, y militares de que ha sido Escuela su Pais por largo transcurso de años, y en fin por ellos mismos; pues se deben despues de Dios, su poder, y su eleuacion, aunque ayan sido sacados *del polo de la tierra.* Sal.

Saluo el respeto que se debe al carácter de Residente, sus razones son bien impertinentes, y desproporcionadas. El estado de los Payfes Baxos vnidos, es vn cuerpo que se compone de siete Prouincias soberanas, que ha sido gouernado en forma de Estado muchos siglos ha, baxo el dominio de sus Duques, Condes, y Señores Soberanos, independientes de qualquiera otra Potencia Estrangerera, con que no es adaptable la vulgaridad, de *sacados del polvo, &c.* sino es que quiera dezir, que las Prouincias destes contornos, que han dado principio al mas florido Reyno de la Christiandad, han sido tambien *sacados del polvo, &c.*

El Residente se ha equiuocado, y sin duda no es de los Olandeses de quien habla, pues estos no saben que sea ambicion, ni vanagloria. Lo justificado de sus empresas, y lo sincero de sus intenciones lo digan, que entrambas cosas les ponen en saluo desta calumnia. La insolencia, y la torpeza de la Poesia, y de la lifonja Francesa, hã querido persuadir, que el Rey Christianissimo era el mas prudente, y el mas aplicado a adquirir gloria de quantes Principes han Reynado en Fran-

Francia ; pero yo he de hazer justicia, y juntamente con su Magestad detestar de estos espíritus baxos, aduladores, y mercenarios.

18 Las flores retóricas, como las naturales, tienen su fazon, y tambien se marchitan, y esta de la *obstinada ingratitud de los Olandeses*: deshojóse al soplo del mismo aliento que la formó.

19 Gremonville no declara que acciones son las que censuraron los Olandeses; pero el Consejo de Viena no dudará que habla de la invasion de los Payfes Baxos. Los señores Estados no sé yo que la ayan censurado, a lo menos no han inducido falsas consequencias de la mala explicacion que dieron a la intencion, y derechos de su Magestad Christianissima. Los señores Estados han mirado siempre, y miran con singular veneracion a su Magestad, y quando hablaren de las acciones de su persona, será con la modestia, y con el respeto que acostūbran; pero el interés que a la Francia se le sigue de vnir los Payfes Baxos a la Corona, los esfuerços que a este fin hizieron en Munster, y en la Haya sus Ministros, y la mala voluntad, que han tenido a este Estado (de que han dado repetidas muestras)

tras)

tras) y en particular desde el año 1648. les ha hecho temer, y con razon, ver establecido vn poder tan formidable en sus fronteras, y les ha obligado à procurar apartarle por todos los medios posibles, y esta no ha sido prueba de vn *desordenado orgullo*, (como dize Gremonville) sino de vn prudente rezelo.

En vna de las ponderaciones antecedentes 20
dixo, que Succia por distante, y por defarmada, Inglaterra por falta de fuerças terrestres, no erã para temidas en la triple aliança, y aora considera à entrambos Reynos poderosos, con que se ve, que el serlo, ù dexarlo de ser pende del antojo deste Francès.

Gran trabajo le ha costado a este Ministro 21
acabar de pronunciar estas dos palabras, *triple aliança*, madre de toda la ceguedad, de todo el orgullo, de toda la ingratitude, y finalmente de todo el irremisible crimen de los Olandeses. El Rey de Francia entra con vn poderoso exercito en los Payfes Baxos, sin preceder declaracion ocupa todo lo que no es capaz de resistencia, hazese adjudicar en la paz de Aix Lachapele lo que ha vsurpado, promete contentarse con esto,

to, y permite à todos los Principes, y Potentados garantir el tratado. El Rey de Inglaterra propone vna aliança entre él, la Suecia, y este Estado, a fin (segun lo que oy se ve) de hazerle irreconciliable con Francia, y la haze concluir. Asseguraua à Franceses la possession de sus nuevas conquistas, y à España le quitaua la esperanza de recuperarlas nunca: esta consiente sin repugnancia, y aquellos conciben vn odio implacable, no contra Inglaterra, que fue quien designò, y executò la liga, sino contra los que Gremonvile llama Olandeses. Quisiera saber la verdadera causa de este encono; serà sin duda, porque Francia mira à los Estados Generales, como gente que ignora el modo de violar los tratados, y que tienen manifesto interes en oponerse al progreso de sus armas en los Payfes Baxos. Puede se ver en confirmacion desto la carta que Hugo de Lione (que era Secretario de Estado, y estauã à su cargo los despachos de los negocios estrangeros) escriuiò al Conde de Estradesa 18. de Nouiembre de 1667. Esto es auer corrido la cortina al misterio, y a los Arcanos del Residente; pero él se explica tan im-
pro-

propria, è imprudentemente, como acostumbra quando dize, *que los Olandeses, &c.*

Quiere enmendar su oracion, añadiendo la palabra, *quizà*, y con ella la defrauda la energia, que pudiera auerla dado hablando mas afirmatiuamente, pues de essotra manera se cansa en valde, y no dize cosa que importe.

En este periodo haze vna apologia al Rey de Inglaterra, acreditando la justificacion de sus armas, pero dificilmente ha de lograrlo, porque sin mezcla de verdad alguna, es labona tal cantidad de falsedades, y tan insolentes todas, que puede merecer el grado de embustero. Atreuese a dezir, que *no han observado ningun Capitulo, &c.* siendo tan al reués, que en los Olandeses ha sido puntual, y religiosa su obseruancia. 22

Añade despues, *han embaraçado la buelta, &c.* y esto parece que alude al suceso de Suriname, de que él muestra estar poco noticioso, pues los Ingleses que alli habitan no son vassallos del Rey de Inglaterra, como los Flamencos de Lila, y de Cutray, que por su desgracia tampoco lo son ya del Rey de España; y no obstante esso, se ha permitido à los Ingleses, que hã querido ir à avezindarse en otra parte, que lo

pudiesen hazer, sin reparar en que excedian de los limites que pre fingia el tratado.

23

Habla con profunda ignorancia quando dize, que *han usurpado violentamente, &c.* jamas se han valido de la fuerza, hanse contentado con amparar à los pescadores para defenderlos de la violencia de los que intentauan turbarles la possesion de vn derecho, que la naturaleza, y ellos han gozado siempre. Los Ingleses son los violentos, y turbadores, y los que justifican su proceder, finos lisongeros.

En lo que toca à *disputarle la soberania de estos mares*, confiesan sin emboço, que lo han hecho, y que se opondrán con todas sus fuerzas, sin assentir jamas à esta vsurpacion del Rey de Inglaterra; no reconocen ser uidumbre à ningun soberano, y entienden poderse valer de el mar, cuyo uso concede el derecho de las gentes indistintamente à todos los pueblos: y no se en que funda el Rey de Inglaterra esta pretendida soberania, quando sus predecesores, (hablo de los de la Reyna Isabela) se vian cada dia obligados à mendigar Baxeles de Hamburgo, de Lubec, de Dantfigt, de Genoua, y Venecia, si se les ofrecia alguna guerra estrangera; y

no

no es ménos esta insigne Princesa, que la que diò el primero, y mayor credito à los armamētos marítimos, y a la nauegacion de los Ingleses, sin que por esto aspirassen nunca a esta soberania, y no hago este recuerdo sin fundamento.

Como pudo escucharle sin indignacion el Consejo, quando tuuo la ofladia de dezir: *El Rey mi señor iba à visitar, &c.* El prouerbio Latino puede aplicarle aora al Residente: *Qui semel verecundia fines transiit, eum oportet esse egregi impudorem.* El Rey vino a los Payfes Baxos a la frente de vn exercito de quarenta mil hombres, dixo vn Ministro del Emperador, y dixo la verdad, y Gremonville se atreuiò à assegurar, que solo le acompañauan sus guardas ordinarias; estas eran las de la persona, las de hombres de armas, las de cauallos ligeros, las de mosqueteros de a cauallo, los dos Regimētos de guardas Francesas, y Suizas, el Exercito se componia de la flor de toda su caualleria, y de la mayor parte de los Regimientos viejos de su Reyno, y en fin él era tan numeroso, y tan brauo, que al Conde de Monterrey, que nunca se mueue con ligereza, le pareciò indispensable

50
el aplicarse cō singular cūydado, y vigilancia
à la conseruacion de las Plaças, y Prouincias,
cuyo gouierno le auia fiado su Rey.

La poderosa Armada Naval, no se aprestò,
ni se puso lesta en el mar por otra causa, q̄ por
la de auer al principio del año divulgado el Rey
de Inglaterra (no se à que disignio) que dispo-
nia vn poderoso Armamento. El Almirante
Ruitter, que gouernaua la Armada de las Pro-
uincias vnidas, tuuo orden de no acercarse a
las Costas de Flandes, porque el Rey de Fran-
cia no diesse nombre de amenaza a lo que ellos
preuenian para defensa, y así Gremonvile pa-
dece engaño en afirmar, *que se puso à vista de*
su Rey una poderosa Armada, &c. No fue ne-
cessario que los Estados *hiziesse sospechosa à*
25 *muchos Principes la marcha, &c.* porque cada
vno conocia lo que podia sucederle con la ve-
zindad, de quien el año de 1667. diò bastantes
muestras de su intencion.

Lo que dize, *olvidando enteramente, &c.* no
tiene fundamento, porque el tratado del año
1662. entre la Francia, y las Prouincias vnidas,
subsistia aun, a lo menos en la apariencia, bien
que la amistad no duraua, procurauan ratifi-
carlo

carle muchos años a via , y algunos de los Ministros no podian disimular la averfion que tenian à toda la nacion, motivada de su poca fee, y de algunas particularidades, que muy apriesa faldran a luz ; pero aun quando esta amistad se huiera conseruado estable, y segura, era impedimento para rezelar los mouimientos de Franceses, y para cuydar de su seguridad? que consiste, no solo en la conseruacion del cuerpo de sus Prouincias, sino en la de sus contornos, que son las de la obediencia del Rey Catolico? Solo siendo ciegos, ò insensibles, pudieran disimular su justo rezelo, y lo que despues se ha visto, ha acreditado, que no fueron demaliado faciles, ni escrupulosos.

Añade el Residente : *Y valiendose de algunos, &c.* Y prosigue con la palabra, *Quizà*, y el fin quizà, soñaua quando discurria esto. En el viage de Dunquerque el Marquès de Louvois hizo otro à Mons de Hainavult, incognito, para reconocer las auenidas, y las fortificaciones. El Conde de Monterrey tuuo noticia de la intencion que los Franceses tenian de ocupar esta Plaça, y como qualquiera justamente zela vna hermosura, quando la vè perseguida de vn

26

ga.

galan poderoso, y poco seguro, embaraçò que fuesse violentada, introduciendo de noche en Mons algunas tropas; preuencion que destemplò a Louvois de genero, que ni aun en presencia de su huesped pudo dissimular su sentimiento.

27 Siendo, pues, el rezelò tan bien fundado, no sè como le llama cauteloso, yo quisiera que el Residente declarara quales eran *los motivos biẽ distantes, quizà de la intencion de su Rey*; sin duda no se ha atreuido a pronunciar *la conquista de los Payfes Baxos*. El Rey, possible es que quizà no pensaria en cosa tan injusta: pero tambien es possible, que sus Ministros quizà le hizieran pensar en ella si huuieran hallado descuydado al Conde de Monterrey, sus Plaças desprevenidas, y la Armada de Inglaterra lesta en el mar. Es verdad, que auia ofrecido no hablar en todo aquel año, sobre las dependencias del Tratado de Aix, la Chapele: pero tambien es verdad, que auia jurado solemnemente no introducir pretension alguna sobre la sucession del Rey Catolico, ni en España, ni en los Payfes Baxos, abandonar enteramente los intereses de Portugal, no entran en el Pais Ba-

no, sin participarselo a este Estado, juntar su Armada Naual con la de los Olandeses contra Ingleses, &c. y nada desto cumpliò.

No acabo de comprehender como el Residente atribuye a este rezelo la prohibicion del comercio. Esta es vna de las clausulas de su discurso, que mas acredita su ignorancia. Iuan Bautista Colbert es sin duda vno de los mas inteligentes, y zelosos Ministros, y de los que sirven a su Rey con mayor fineza, y aplicacion; pero como esto del comercio era vn negocio, cuya primorosa metafisica excedia a la viueza de su comprehension, nunca acertò a tomar las medidas necessarias para establecerle, y los medios que eligiò para assegurarle fueron efficacissimos para desterrarle del Reyno. Aplicòse con gran ansia a destruir el de los Olandeses, sin atender a que sus Prouincias son el Almagazen de la Francia, y que los habitantes dellas, y en particular los de Olanda, y Zelanda eran Factores Franceses, que trafagauan, y vendian por menudo sus mercancias en las demas partes del mundo, para conducir el dinero a Francia. Imponia de quando en quando tales derechos a las mercancias Estrangeras, y
en

en particular à las de Olanda, que algunos excedian al valor intrinseco dellas; esto diò motivo a que en Olanda se empeçassen a cargar los fardos, y las estofas de Francia, y dudando que el Consejo del Rey en lugar de atender a los clamores de los Mercaderes Franceses, que estauan previendo su pérdida, y ruina, quisiessse llevar adelante este mal considerado grauamen, suspendiò algun tiempo el passar (como despues passò) à prohibir en este Pais el transporte, y el gasto de todo genero de Aguardiente, tanto de Alemania, como de Francia, y tambien los vinos Franceses. Digan los Mercaderes de Paris, y de las Prouincias de Normandia de Anjou, de Poitou, y de Guiena, si el comercio de Francia florece mas aora, que quando las mercancías Estrangeras estauan menos cargadas.

28

Qual es la *temeridad punible*? Esle licito al Rey castigar à los *Estados generales*, para reintegrar el *decoro de su Dignidad*? Y no les será permitido a los *Estados generales* reglar el comercio dentro de sus dominios, para el vtil, y conseruacion de sus vassallos, que los Ministros de Francia intentauan destruir? Tan gran delito es no consentir, q̄ facassen de su Pais la plata
los

los Francés, que avia de conuertirse luego en hazerles la guerra? Siempre han tenido cabal respeto à su Dignidad, y mostrado igual gusto de complacerla en sus justificados deseos, y aunque aora nueuamente, no contento de auer profundado la herida hasta el coraçon passa avltrajarles por medio deste indigno Ministro, reprimen su sentimiento, por no faltar à la veneracion que deben à su persona.

No son los Estados Generales solos los castigados, que todos los pueblos han visto la vara de Dios en manos de sus enemigos; pero ni vnos, ni otros se hallã *assombrados, ni conuencidos de su misma culpa*, si tuuieran sus conciencias tan libres de sus innumerables pecados (que son à los que las armas de Francia debẽ su prosperidad) como la tienen de auer cumplido con la religiosa obseruancia de sus tratados, no temerian la ira, y el castigo de Dios.

Es verdad que huuo consternacion en su Pais, viendo entrar en su territorio el Exercito Francés; pero esta no nació de estímulos de su conciencia, la diuision, la autoridad defynida, y la cobardia de algunos, que mostrauan gran resolucion quando no se necesitaua della, preci-

H pi;

pitaron el estado en el abismo de la confusion, y desorden, calamidades biẽ contrarias à lo que el Residente llama *vigorosa resistencia*.

30 Sin duda que este Orador piensa que habla con hombres venidos de la China, pues quiere persuadir al Consejo, à que su Rey hallò vna *vigorosa resistencia*. Los Ministros de su Magestad Cesarea, que estauan bien noticiosos del estado de las cosas, que se considerauan interesados en ellas, y que no omitieron participar sus recelos al Emperador, saben bien, que el Rey de Francia no hallò resistencia alguna, que no peleò, ni venciò, que los triunfos los debiò à la fortuna, y no al valor, y que todo lo que este hombre discurre à cerca desto, son ilusiones, y desatinos. Los Generales de sus Exercitos han campeado con grã comodidad, y sin riesgo, pues solo han vencido a gallinas, a infames, y a traidores.

Vn Autor Francès, que con el titulo de *Relation, que contiene las conquistas que el Rey ha hecho à los Olanzeses*, escriue vn panegirico al Rey de Frãcia, y vna apologia al de Inglaterra, refiere lo mismo que yo he dicho; quando los Franceses han creído hallar resistencia, como sucediò en Mastrich, no se atreueron a atacarle,

le, y quando la hallaron como en Aerdeburg, fueron rechazados.

Lo que dize de *un cuerpo considerable de tropas viejas, que las mandavan Cabos de reputacion*, es de la misma manera que lo antecedente. El menos noticioso de las cosas de este Pais, sabe, que todas las de la guerra estauan en miserable estado; los que tenian la principal direccion del gouierno no se auian aplicado a la profesion militar; las tropas con que se hallauan, no eran bastantes para guarnecer la quarta parte de las plaças fuertes, que cubren estas Prouincias. Los principales Cabos de el Exercito, eran visoños; el señor Principe de Orange, aunque valeroso, y prudente, excepto cinco, ò seis Oficiales, no tenia a quien fiar, ni aun el gouierno de vn Regimiento; las Plaças no estauan en el estado que él quiere dar a entender; los Franceses conocieron sus defectos, y su flaqueza, y quisieron mas aprouechar la ocasion, que empeñarse en el sitio de Mastrich, que huuiera tenido sus armas, sino ociosas, suspensas toda vna campaña; de manera, que en estas quarenta Plaças fuertes, que este Ministro figura en su idea, no ay vna que pudiera defenderse vn mes, y ay mas

de treinta, que por no estar en defensa, ni capaces de poderla hazer, ni aun por termino de dos horas las auandonaron.

31 Los fundamentos sobre q̄ el Residente forma su discurso, no son muy seguros, pues dize: *y sino se huieren valido, &c.* no son las aguas, las que les salvaron, sino la mano de Dios, que estaua acostumbada a hazerlo, ella fue la que embarazò a los Frãceses marchar en derecha a Vtrecht, y atacar alli el Exercito deste Estado; ella tambien ha sido la que les obligò a cebarse en vnas vicocas en las dos Prouincias de Gueldres, y de Vtrecht, deteniendo su entrada en Olanda, hasta que los puestos principales estuuiesen en defensa, pues no auia mas que cinco Regimientos de Infanteria, para la guarnicion de tantos Cuarteles, y alli les faltaua el recurso del agua para detener sus ataques. La cõternacion era general, el Pueblo estaua soleuado en todas partes, y los Magistrados de casi todas las principales poblaciones, resueltos a abrir las puertas, sin esperar la primer llamada de los enemigos, a Dios en fin fue su recurso, y no à las aguas; y si las llamaron en su ayuda, fue porq̄ creyeron hallar mas piedad, y mejor acogida.

gida en ellas, que en vnos hōbres, cuyas armas tenian por objeto la ruyna de la libertad, y de las haziendas de los moradores destas Prouincias, y siempre preferirán la proteccion de este elemento, que él llama *infiel*, a la dominacion de vna Nacion estrangera: Y dirè de passo, que el epiteto de *infiel* le aplica muchas vezes al mar, porque sus mouimientos penden del arbitrio de los ayres; pero no sè porque merezca este descredito el agua mas que el fuego, que es voraz, y confumidor mas que el ayre, que se infecta, y mas que la tierra, que austa con sus temblores, y que se ha abierto varias vezes, reduciendo por sus bocas a sus entrañas hombres menos de prauados, que nuestro discursista.

Tan infiel, y vario como ellos, no basta calūniar de *infiel* todo el cuerpo de los Estados generales, que comprehende dilatado distrito, todo vn Estado, y toda vna Nacion, era menester producir las pruebas que la conuenciessen deste delito, pues sin ellas es la calumnia, no solo insubistente, sino desvergonçada. Quiere afectar gran sincèridad, quando dize, *que el Rey mi señor, &c.* Y procura lisongear a los Ministros del Emperador, quando habla del estable-

cimiento de la Religion Catolica Romana en las Plaças de sus nuevas conquistas; pero no les engañara facilmente, ni él negará que el fin desta guerra no es el interès de la Religion, antes bien tan al contrario, que la mayor parte de los que la han aconsejado, y de los que mandan las tropas no professan Religion alguna, pues por vna gloria que no dura, y por vn interès que se acaba, destruyen la imagen de Dios en su proximo, y sacrifican vn numero infinito de Christianos en las aras de su vanidad, al idolo de su ambicion. Bien pueden tener el nombre de tales; pero es cierto, que no lo son mas que el Iudio, y el Pagano.

33

A nuestros Teologos toca responder a lo que dize de la *Apostasia*, y no me detendré mucho en satisfacer a lo que añade, y *rebelion contra su verdadero, y legitimo, &c.* Solo diré, que sus Armas han sido tan justificadas, y su defensa tan precisa, que el Rey Enrique Quarto, el mejor, y el mayor que ha auido en Francia, de muchos siglos a esta parte, quiso darles su proteccion, y ayudarles á formar vn Estado, cuya soberania reconocen todas las Testas Coronadas. no solo de la Europa, sino de las demas partes del Orbe. Y

Y no puedo dexar de advertir, que esta particularidad que Gremonville pondera, es bien opuesta al tratado, que el señor de Chastelet, Cōsejero de Estado del Rey Christianissimo, hizo de orden del Cardenal de Richelieu, dando titulo de Catolico à este Estado, para justificar la aliança, que Francia hazia con los que aora llama Herejes; pero la Frãcia tan facilmente trueca, y varia sus maximas, como sus modas. Repare Gremonville, que el vsar destos terminos, es ofender a los buenos aliados de su Rey, los Cantones de Suizos, que se componen de entrambas Religiones, y fueron tambiẽ vassallos de la Casa de Austria, ella los reconoce oy por soberanos, y no quiere imitar al Residente, que les dize tan sangrientos valdones, à tiempo que su Principe disfruta de aquellos dominios tan considerables socorros, sin los quales no pudiera hazer la guerra.

Y no obstante esto, el señor Comendador de Gremonville, digo otra vez, el señor Comendador de Gremonville, ossa tratar de *canalla* à los que su Rey tuuo por amigos, aliados, y confederados, dandoles estos titulos, no solo de palabra, sino en las vltimas cartas que les escriuiò

an-

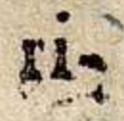
antes de la guerra. Este Ministro aturdido, è inconsiderado, acusa criminalmente a todas las potencias que delinquieron con esta pretendida *canalla*, injuriando afsimismo bien indecorosamente al señor Principe de Orange, pariente tan cercano de su Rey, del Rey de España, sobrino del Rey de Inglaterra, primer Principe de la Sangre, que no solo gouierna las armas, sino que es la primer persona del Estado. El se promete, que el Rey Christianissimo con generosa atencion castigará esta insolencia (y sepa entre tanto, pues no ha logrado su corta capacidad, ni aun el mas tibio vaño de las noticias, que debiera tener) que la Nobleza deste Pais, no es menos antigua, ni menos successiua, que la de Francia; que es afsimismo la principal directora del Gouierno; que los Magistrados se componen de las mas esclarecidas, y Ricas Familias, entre las quales ay no pocas que conseruan su esplendor, sin interrupcion, muchos siglos ha, y que el señor Principe de Orange, Cabeça de la Nobleza de el Pais, tiene abuelos Emperadores, y personas de su sequito, tales, que los criados de estas, están sin duda ilustrados de mejor Sangre que Gremonville.

El

El Tiers, Estado de la Francia, componese de Canalla? Preguntofelo al señor Comendador, porque su padre, y su hermano eran naturales del Formase, de Ministros de Toga, y de honrados Burgeses; los Magistrados del Estado de las Prouincias vnidas, se componen tambien de hombres de letras, y de honrados Burgeses.

El veneno que vomita, y las voces que emplea en este periodo, parecieran mejor en la boca de vn hombre soez, que en la de vn Ministro. Dà nombre de *Rabia* a la resolucion que los Estados tomaron de cubrir sus fortificaciones con vn foso, en que no pueden aprouechar los Franceses sus varcos de cobre, ni sus puentes volantes, y desesperado de ver, que los Olãdeses se libran de los insultos Franceses, no puede tolerar, que con su industria acrediten, que el Estado de los sumergidos es mas feliz que el de las miserables Prouincias vezinas, que, ò temerosas, ò inconsideradas se rindieron a vna Nacion, debaxo de cuyo dominio padecẽ mas que padecieran so juzgados de los nuevos Conquistadores de Candia.

Se exasperan, mucho mas exasperados, y desesperados estariã, y merecieran el castigo mas



riguroso, si huuieran voluntariamente cedido a vna dominacion, que sin duda borraia lo mas precioso de la gloria, que su Estado procura cōferuar; si sometiesen la cerviz a la violenta coyunda de vn gouerno despotico; si prefirieran vna vergonçosa esclauitud, a vna gloriosa libertad, y sino fabricaran su conueniencia, y su escarmiento de las ruinas, y lastimas de sus vezinos.

Que *clemencia* se podia esperar de vn Rey, que se sirue de vn Ministro tan pernicioso, è insolente? Y que por destruir a sus amigos, aliados, y confederados, no perdona las haziendas, la quietud, y las vidas de sus vassallos? Que *clemencia* se prometerian del Rey de Francia, que no podia vsarla con los Olandeses, menos que faltando a la palabra dada al Rey de la grã Bretaña? Que *clemencia* hallarian en el Rey de Inglaterra, que recibe dinero de Francia para cōtribuir a la entera destruicion de las Prouincias vnidas? Y que *clemencia*, en fin, de dos Reyes, q̄ reciprocamente han comprometido no hazer la paz, sino con tales condiciones, que sean mas insoportables, que la inundacion del Pais, y su mayor estrago? Consolados estàn de las calami-

midades que padecen, y resueltos à tolerar otras mayores, antes que verse infeliz despojo de los Estrangeros, los quales no les dominaran (siendo Dios seruido) aunque este Ministro lo baticine.

Despues desta declaracion aplica nueva, y mayor bateria (a su parecer con gran maña) para contrastar la resolucion tomada por el Emperador, de socorrer à los Olandeses.

Que pueden esperar ser socorridos. Bien manifestamente se ve que habla de la Casa de Austria, y del señor Elector de Brandemburg, y en quanto a la primera, mira a este Pais como à Estado soberano, como a valuarle del Imperio, y como a vna Republica, que cō buena voluntad assiste al Rey de España, para la conseruacion de las Prouincias que tiene en Flandes, quando los que estauan mas obligados a hazerlo, intentan vsurparlas; y en quanto a su Alteza Electoral de Brandemburg, q̄ siempre ha gozado pacificamente la soberania, y rentas del Ducado de Cleves, jamás ha dicho lo que Gremonville assegura falsamente, *que le han vsurpado, &c.* 35

De los Franceses si, que tiene justificados mo-

tiuos de quexã, por las violencias que obran en su Pais, y con sus vassallos, tratandolos como à enemigos declarados, y por lo que el Superintendente Camus de Beaulien obra, pues dispone mas absolutamente de todo, que el Rey pudiera de sus dominios, y subditos en el coraçon de su Reyno.

El Conde de Estrades, que es la misma bondad, prudencia, y cortesia, dixo con claridad a los Diputados de Cleves antes del renquen-tro, sobre la Ribera de Lon, que era menester entregar luego el forraje, y los granos que debian, por la contribucion impuesta, que èl no tenia orden de hazer buen passage a los naturales del Pais, antes bien de arruinarlos, porque el Elector de Brandemburg no obraua a satisfacion de su Rey, y que afsi èl no cumpliria con la comission que traia, si se portaua con blandura en aquel Estado.

No puedo dexar de dezir, que el señor Residente desperdicia neciamente su eloquencia, quando quiere dar a entender que los Estados *han usurpado Plaças* à su Alteza Electoral, *cõ diferentes pretextos*. Cierto que me haze lastima este pobre hombre, pues ignora totalmen-

te las materias de que habla, y no tiene, ni la menor noticia de los Tratados que se hizieron para resguardo de las Plaças.

Pero lo que tiene clauado en el coraçon es, *y tambien otros Principes, &c.* El Rey Catolico asiste con socorros a estas Prouincias; pues perdidas vna vez, no fuera posible conseruar las de Flandes, y el buen Gremouille se compadece de que el Emperador se oponga a la conquista de vn Pais, en que consiste la principal seguridad del Imperio. Ocasion avrá de discurrir mas dilatadamente sobre esto, quando examinemos las ponderaciones que haze sobre esta aliança.

Cuyos capitulos, y condiciones no solo, &c. Y no obstante que los vé, para el oído al rumor de las voces, que se esparcen, y se detiene a considerar los diuersos fines que los aliados pueden auer tenido, y halla que son tres los mas principales.

Es á saber: *La quietud del Imperio, el castigo de algunos Principes, que han introducido en él armas estrangeras, y embarazar à los Franceses el curso de sus vitorias.* Y añade: *Su Alteza Electoral de Brandemburg, no ha aplicado po-*

ca sollicitud à la conclusion desta aliança. Este Principe es tan magnanimo, y tan interesado en la conseruacion, y libertad del Imperio, que reputará por vna de sus mayores glorias, auer sido el principal instrumento para concluir vna aliança, que por si sola puede embaraçar a la Francia el designio que tenia de caminar en derecha, y a passo largo a la Monarquia vniuersal. Su Alteza Electoral juzga, que qualquiera de las tres causas que Gremouille insinua, era bastante para armas, aũ a los Principes menos zelosos de su Patria, sin ser necessario escudriñar tan escrupulosamente, *qual será la verdadera.*

Bien apriessa verèmos si son essenciales, ò tan fantasticas, como las ideas del maduro juicio del señor Residente, y si la *prudencia* del Obispo de Strasburg, y del Principe Guillermo su hermano, estan *incomparable*, como èl quiere que creamos.

39 *Yo no veo que nadie inquiete el Imperio, y vn Exercito de cien mil combatientes, gouernado por vn Monarca, que otras vezes ha intentado desmembrarle, entra en èl, apoderase de diferentes Plaças, fortificalas, forma sus almag-*
ga-

69
gacenes, y sus Plaças de armas, y se haze dueño de las dos Riberas del Rin, y de la Mosa, y todo esto se obra sin inquietar el Imperio.

El Rey ha protestado aiferentes vezes, y el se- 40
ñor de Gremonvile, Comendador de la Orden de San Juan, ha sido los reenes de su promessa, y asitodo lo que imagina, y discurre, no son mas que ilusiones; debese creer, que las acciones del dueño son tan inculpables, como sincèras las protestaciones del Ministro, que no ha intentado violar la buena fee, mas que si fuera sagrada, y que sus designios no se han encaminado al Imperio, mas que a la Lorena.

Que si el Exercito Francès se viere necesitado, 41
Éc. Esta es vna verdad tan pura, como todas las que pronuncia Gremonvile. Si ay algunos Hereges à quienes haga repugnancia la creencia deste articulo, embienlos al Arcobispado de Colonia, a la Lieja, a los Ducados de Cleves, y de Berg, que sus moradores se acordarán, y alabaràn por largo tiempo el pacifico, y amistoso transito del Exercito de Francia. El Duque de Lorena pareciendole para su cansada edad, infoportable la carga del gouierno, suplicò a vn Monarca moço, le aliaiasse deste peso.

fo. Los Liejefes tomaron la posta, y le salieron al encuentro, para suplicarle tambien honrase, y enriqueciesse su Pais con la presencia de sus tropas. Passaron en fin, y no huuo dia que los Soldados no ajustassen la cuenta con sus huéspedes, y a mas de lo que les pedian, no les diesse a puñados los doblones. El Cabildo de Lieja le hizo rendidas instancias para que pusiesse guarnicion en Tong es, y en Maseyek, porque para aquel Pais no era bastante defensa vna Ciudadela. El Elector de Brandemburg ha interpuesto medianeros, para que bolviessse a embiar a calcar la guarnicion que auia dexado en Emeric, y los habitadores del Ducado de Berg han manifestado al Mariscal de Turena su reconocimiento, por medio de sus Embaxadores, de que su Exercito, despues de auerles exonerado de todas sus superfluidades, limpiado sus graneros, sus quintas, y sus caualleriças, y desembaraçado sus cofres, les ha dexado con que poder estercolar sus campos abundantissimamente. Si el Magistrado de Strasburg no ha embiado aun a agradecer al Governador de Bisac el trabajo que ha aplicado a quemarles el puente, ha caido en gran falta, porque todo

quan

quãto los Franceses obran no es à otro fin, que por el bien, y quietud del Imperio.

Y assi Gremonvile saca vna conſeſquencia 42
necesſaria, y concluye con ſu argumento en
barbara, *de manera que yo no alcanço, &c.*

En gran obligacion le eſtàn al Rey de Fran- 43
cia el Emperador, y el Elector de Brandemburg
(que dellos es de quien habla) *por lo que les per-
mite*; pero como no teme Gremonvile, que el
Rey ſu ſeñor deſapruebe ſu permiffion? Atre-
ueràſſe a aſſegurar, q̃ los Generales de los Exer-
citos de Francia, no ſe opondrían a los de los
aliados, ſi eſtos entràſſen en el Arçobispado de
Colonia en los Obispados de Munſter, y de Lie-
ja, ò en el Ducado de Lorena, aunque eſto fueſ-
ſe a defender las fronteras del Imperio, y a echar
dèl a los eſtrangeros, y vſurpadores? No ſè, ſi la
eloquencia deſte Miniſtro es tan eficaz, que aya
perſuadido al Conſejo de Eſtado, a que el Rey
de Francia, permitiera a eſtos Principes cam-
pear con ſus Exercitos dentro de Alemania, y
aſſegurar ſus fronteras, ſi èl pudiera embara-
çarlo: y tengo por cierto, que ſi el Conſejo vo-
tara ſobre eſta propoſicion, avria (por lo me-
nos) variedad de dictámenes.

K

Pero

Pero porque se alian, &c. Lícito es, defender las fronteras del Imperio, pero no hazer aliança con Olandeses, ni recibir dinero dellos; seame lícito a mi, preguntar a Gremonville, sin faltar al respecto que tengo a su carácter; porquè se hazen alianças con Franceses? Porquè se recibe dinero dellos, como algunos Principes lo han hecho, y en particular los Obispos de Munster, y Strasburg, y el Principe de Furstēberg? Es acaso, porque la Francia vsa desta liberalidad, para que puedan recobrar sus dominios, defender sus fronteras, establecer la paz del Imperio, y alejar de su Estado a los estrangeros? De manera, que estos Alemanes desnaturalizados, estos verdugos de su Patria pueden recibir dinero, y aliarse con vn enemigo de la Casa de Austria, para introducir en el Imperio vn Exercito de gente estrangera, y no podrá el Emperador, Cabeça del Imperio, y el Elector de Brandemburg, vno de los mas principales miembros del hazer sus alianças, para extinguir este incendio, restablecer la quietud, y arredrar a los que se interessen en alterarla, y turbarla, y a los que con este intento se han puesto, ya en campaña, mas de vna vez?

Este

Este prudente Ministro responde, *que para que les asistiessen, como à Principes, &c.* Pero, qué porcion de su Estado es la que los Hereges retienen de estos Principes Eclesiasticos? Es verdad, que Rimberg es dependencia del Arçobispado de Colonia; pero su Elector ha gozado pacíficamente de su dominio, y de todos los derechos de soberania que le pertenecen, de tal manera, que no puede quejarse de otra cosa, sino de que la guarnicion desta Placa era Olandesa. El Rey Catolico la tuuo Española, y no por esso entendió ser dueño della. Los Estados conquistaron esta Placa con sus Armas, y sacaron della las de sus enemigos, que les incomodauã. Este se llama vsurpacion? Gremonvile habla impropriamente, ò por mejor dezir, calla la verdad, como acostumbra; pero esta misma Placa, no estuuo en poder de los Estados el año de 1662. El Elector de Colonia no hizo viuas instancias al Rey de Francia, para que le eximiesse de Lagarantia General? No fue excetuado? Y de tal manera, que los Ministros de Francia se burlauan del Principe Eclesiastico, por lisongear a los Hereges, y no obstante esto, todas las instancias del Principe de Furstemberg, apo-

yadas de Monsiur, y de Madama de Lione, el Rey de Francia tiene guarniciones en muchas Plaças de Alemania, que no ha ganado a sus enemigos, ni se con que titulo las posee. El mismo Rey no ha socorrido a estos mismos, q̄ llama Hereges, contra el proprio Principe Ecclesiastico? Los otros Principes del Imperio pudieran socorrer al Elector de Colonia, y al Obispo de Munster, para restaurar las Plaças litigiosas, sin exponer a la ambicion de Franceses, no solo las suyas, sino el Imperio todo? Y mas si su intencion fuesse executar con buena fee el tratado de Paris.

Quisiera que el Residente especificara, que Plaças del Obispo de Munster ocupan los Hereges? Y creo, que jamàs se ha dudado de otra, que de Borculo ha hecho sobre esto alguna instancia a los Principes del Imperio Catolicos Romanos, ò Protestantes? Hablò de esta pretension, quando los Estados hizieron el tratado de Paris el año de 1662? Ignora Gremonville, que en el tratado de Cleves, que firmò Juan Bautista Colbert, en nombre de su Rey, que era el garante, compone la diferencia que tenia el Obispo con los Estados de Gueldres, y Condado de

Sti-

Stirum por el territorio de Borculo: El Obispo recurriendo a las armas (con qualquier pretexto que sea) falta a lo literal del tratado, y los que en lugar de garantile, socorren al violador, no pueden adquirir gloria, pues se hazen complicés de su perfidia. El Residente juzga, que estos dos Prelados de Colonia, y de Munster, conduciendo al Imperio vn poderoso Exercito estrangero, *no turban el sosiego publico*, y dirà que este es el vnico medio de assegurarle; pero dudo que los Ministros del Emperador lo entiendan assi.

Añade: *Los Franceses no son Estrangeros, ni Barbaros*. En quanto a mi confieso, que ignoro, de que tiempo a esta parte se han naturalizado los Franceses en Alemania, en la competencia que huuo entre Francisco Rey de Francia, y Carlos Rey de España, sobre la Corona Imperial, los enemigos de Francia no se valieron de otra razon para la exclusiua del primero, que de la calidad de Estrangero. En el tratado de Munster, los Plenipotenciarios no quisierõ que la Alsacia fuesse parte del Imperio, aora no lo repugnarían tanto, pues dizem que no son Estrangeros; lo cierto es, que no quisieran serlo, y
que

que el amor no es a la naturaleza, sino al dominio. No se a que proposito haze mencion de los *Barbaros*, los Franceses no son Africanos, yo lo confieso, aunque en su modo de obrar se ven hartas violencias, su conversaciõ es agradable, y en garvo, y cortesia, ninguna Nacion les aventaja; pero quien me habla en idioma que no entiendo, algo tiene de barbaridad: *Barbarus hic ego sum, quia non intelliger vlli*; y en efecto los Franceses seràn Barbaros para los Alemanes, como estos tambien para los Franceses.

- 47 *Los Franceses no tienen, &c.* Este hombre es eminente, y la fuerça de su razon incontestable. En efecto, entra armado en la Lorena, desposseer a su Duque, que es Principe del Imperio, à sumirse el dominio de aquel Estado, obrar despoticamente en otras Prouincias, amenazar a los subditos del Imperio con la ruyna de sus haziendas, como lo hizo el señor Camus Beaulieu a los habitantes del Ducado de Cleues; y si el reducir a cenizas sus casas (como se ha visto) no son actos de ostilidad, confesarè, q̄ ay color para defender, que los Franceses no los han hecho; pero si han obrado todo lo referi-
- de

do, y mucho mas, como se atreue Gremonville a afirmar en presencia de los principales Ministros del Emperador, que los Franceses han tratado pacifica, y amistosamente a sus vassallos? Sino es que lo funda en el mismo descoco con que asegura, *que ni tienen Plaças, ni pretension alguna dentro de los confines del Imperio.*

Possean toda la Lorena, y vna parte de ella es porcion del Imperio, tienen guarnicion en Dorstent, Nuis, Keiserfuvert, han tomado, fortificado, y retienen a pesar de los Estados de Lieja las Villas de Tongres, y en Maseyok, y no obstante estas evidencias (segun dize el Residēte) *no tienen Plaças en el Imperio.*

No se puede negar, que es vn eficaz argumento, ò por mejor dezir, vna sutil desvergüenza lo que añade: *Estos acaso decien den, &c.* No pudiera elegir mejor medio para contrastar la resolucion que el Consejo del Emperador auia tomado de socorrer a los Olandeses, que el desta fria, y desaliñada ironia. Por ventura ay quiē aya oido, que se debe consentir la desolucion de todos los dominios, cuyos dueños no traen su origen de Reales Propias? No son detestables las opresiones, y violencias, quando no se exercitan

citan con Principes, y Reyes: Sin duda Olivier Cromuel decendia de Coronas, pues por complacer a este vsurpador, desterraron de Francia al Rey de Inglaterra, y a toda su Casa Real, y el Cardenal Valido, no permitiò que le viera el que era legitimo, y verdadero Rey (auiendole ido a buscar hasta los Pirineos) temeroso de desobligar al tirano, a quien entonces el Rey Christianissimo llamaua primo, y amigo. Puede ser que digan, que otra mas fuerte consideracion obligò a la Francia a abraçar esta destemplada politica, y fue, que Cromuel era acerrimo zelador de la Religion Catolica Romana, y el Rey de la gran Bretaña vn Herege obstinado; con que el Rey Christianissimo quiso negar la sangre, y la dignidad, por no faltar a la Religión.

Las Prouincias que forman el cuerpo de la vnion, son otros tantos Principados; sus Señores fueron reconocidos por Principes, y Sobranos, por tiempo de muchos siglos, y la dignidad de las Prouincias, no ha descaecido despues de la vnion, y de la paz de Munster, los mismos Principes, que en otro tiempo las dominaron (aunque con limitado poder) las tratan como soberanas.

La

La intencion del Emperador es, que no se pierda Olanda, y que Francia no aproueche sus ruynas para la fabrica del Trono de la Vniuersal Monarquia, que su ambicion labra, y es tambien, embaraçarla el Señorio de las Prouincias, que son el principal nervio de las Casas de Austria, y de Borgoña.

Quien son, pues, &c. Bien me parece, que huiera escusado esta pregunta, sino estuiera contraminado de vna vehemente passion, y posseido de vna mayor ignorancia. La direccion del Gouierno de las Prouincias vnidas, està a cargo de la mayor Nobleza del Estado, cuya Cabeça es el señor Principe de Orange, vno de los mayores Principes del Orbe, de segunda magnitud; y quien son, pregunto, los principales Ministros del Rey de Francia? Son los Principes de la Sangre? Los Duques, Pares, ò Mariscales, los que manejan los negocios de mas peso? Persuadome a que no llegan a ninguno de estos grados. En los Estados Monarquicos es dōde el fauor leuanta a los hombres del abismo de la nada a la cumbre de la mayor dignidad: En estos Estados, el merito, y la sangre substituyen al fauor, como principios seguros de la

49

L

ver.

verdadera Nobleza, y de los mayores empleos deste Pais.

Es verdad, que este Estado no ha podido socorrer al Emperador, y al Imperio contra los Turcos sus enemigos hereditarios, mientras el Rey de Inglaterra le atacaua en las Costas de Africa, y en otras partes del mundo; pero alomenos, ya que no socorria, no fomentaua en los Estados vezinos del Turco facciones, q̄ expusiesen el Imperio al furor deste Barbaro enemigo de la Christiandad, y tampoco ha embiado nunca socorros a sus amigos, que les fuesen mas sospechosos, y molestos, que los enemigos mismos.

50 *No ha mucho tiempo, &c.* Este es vn modo de hablar, sin comparacion mas nuevo que el Principado. Yo no alcanço, que diferencia halla entre la Olanda, y el Estado de las Prouincias vnidas. Sus ideas confusas le hazen prorrumper en discursos tan extravagantes, que parecen copiados de Don Quixote. Confieso, que no acierto a comprehenderles, y assi me contento con responder, que este Estado tiene mas antiguo origen que Gremonvile, y que subsistirá mas que el, a pesar de sus falsos pronosticos.

El continúa sus profundas especulaciones, diziendo: *Sin duda fundan sus movimientos.* Y para persuadir, que ninguna de las dos esperanzas lleva camino, se dilata en ponderar la desigualdad del lustre, y poder de los aliados, y la poca fee de los Olandeses; y esto lo haze solo por acreditar su buena intencion, pues no ignora, que el tratado no habla de recompensas, sino de socorros.

Pero que concepto se puede hazer de vn hombre, que dize, que los Olandeses *faltan à la fee publica, &c.* y no trae vna prueba, si quiera, con que justificar esta acusacion; pero antes de oponer esta calumnia, dixo, hablando de la mudança de gouierno deste Estado, que ha poco mas de cien años que empeçò. Yo deseo saber deste tiempo a esta parte, si han violado estas Prouincias vn solo tratado de quantos han hecho con los Reyes, Principes, y Estados vezinos? No sè si podrán dezir otro tanto de sus enemigos, y que los vltimos tratados que hizieron con ellos en Paris, y Bredà, se ayan executado con buena fee.

Tengo por cierto, &c. Pues yo asseguro lo contrario: Este hombre debe de padecer algu-

nas pasiones de animo, que le hazen delirar de
 quando en quando. El Consejo del Emperador
 sabe, que mas de quatro meses instaron los dos
 Reyes à los Olandeses, ofreciendoles ajustes de
 paz, y que nunca los Estados quisieron admi-
 ttiiles. Gremonvile no puede ignorarlo, y no
 obstante, que a èl, y a todos es notoria esta ver-
 dad, quiere que el Consejo crea que acetarian
 qualquier condicion que los Reyes se dignassen
 de ofrecerles, por el bien de la paz, y èl sabe tam-
 bien, que los Ministros Olandeses pudierã auer
 evitado la guerra, si fueran capaces, no digo de
 infidelidad (porque nada que hizieran lo fuera
 antes de auer firmado los tratados con España)
 fino de la menor mancha en su fineza, pues no
 tuuieran oy sobre si las armas de sus enemigos,
 si se huuieran ajustado a abandonar, ò a repar-
 tirse los Payfes Baxos. Publicas son las diligen-
 cias que para efectuar esto, se hizieron pocos
 meses antes del rompimiento, y la disposicion
 que hallaron en el animo de los Olandeses. Los
 Estados no ratifican el tratado del Emperador,
 ni empeñan a los Españoles con designio de en-
 gañarles, y perderles, que esto en ellos, ni es cof-
 tumbre, ni genio, ni pudiera ser interès, no se
 di-

dirà lo mismo de otra Nacion que no quiero nombrar.

El discurso que haze sobre el dinero, que los Estados ofrecen a los aliados, es tan ajustado, y lleno, como todos los demás.

Estas cantidades no pueden ser considera- 54
bles, no le falta otra cosa, sino suplicar por el in-
terés comun de los aliados, y de los Estados, q̄
se opongan al formidable poder del Rey de Frã-
cia, y al offado, y bullicioso genio de los Fran-
ceses. Los aliados cuidarán de hazerlo, y no se
afuste, ni congoxe, temeroso de que las Prouin-
cias no tendrán caudal de donde sacar *estas su-*
mas, que si no le tuuieren, hallarán arbitrios pa-
ra que no falten, y cierto que habla bien ino-
centemente quando dize:

Oy les queda poco País. Nunca ha estado en 55
èl, ni le ha visto, sino es que aya caminado como
el Profeta Ionàs: no sabe que de las siete Pro-
uincias vnidas, las tres, que son las conquista-
das, no contribuyen mas que a quinze por ciẽ-
to, y las otras quatro a ciento. Sus moradores
no repugnan la contribucion, pues quierẽ mas
ofrecer la mitad de sus caudales, que es ponerlo
todo al arbitrio de aquellos, que en Utrecht, en
Guel-

Guelires, y en Oberisel muestran lo que se puede esperar de la piadosa equidad de vn Superintendente de Iusticia Francès.

56 No està en mano de los Olandeses, ni ellos intentan *transferir el teatro, &c.* à lo que aspiran es, a diuertir, y debilitar las fuerças de Francia, para librarse por este medio de vna vezindad tan perjudicial. Esta es su intencion, y siendo tã legitima, y justa, deben esperar que Dios harà que se logre.

57 *Aora se me ofrece, &c.* Admire el Lector cõmigo la osadia deste Francès, que intenta persuadir a los Ministros de Estado, que en su Rey aun mayor que el amor de la gloria, es el odio a la ambicion, persuadales tambien, a que todo su anhelo se encamina a la mayor conueniencia de los Principes vezinos, que no intenta dilatar las fronteras de su Reyno, y que aunque le ofrecieran el Imperio, reusara admitirle: todo esto podrà creer piadosamente el que quisiere; pero el asientado credito de la generosa Grandeza del Rey de Francia, y de las superiores prẽdas (nunca bastantemente encarecidas) que le adornan, no es suficiente para conuencer a los Olandeses de la justa, y legitima desconfiança
con

con que viuen, y siendo cierto, que este Monarca no es menos ambicioso, que grande, nadie podrá culpar, que sus vezinos procuren prove-
 nir los riesgos, y desviar las resoluciones violē-
 tas, è impensadas de los Ministros de Francia,
 de que tenemos tantos escarmientos, como
 exemplos.

No acabo de comprehender en qué piensa 58
 el Residente, quando tan confiadamente dize
un estrecho rincón de Pais, &c. No lo confide-
 ran así otros Ministros de Francia mas inteli-
 gentes, y hábiles que Gremonville, ni tampoco
 los Consejeros de Estado del Rey Católico, ni
 los del Emperador, y juzgo, que sin arrojarse
 do asegurar, que no ay Principe, ni hōbre noti-
 cioso en la Europa, que no sienta lo contrario.
 Todos conocen, que el Rey de Francia cōquis-
 tando las Prouincias vnidas, desviaua todos los
 obstaculos para poder dominar las de los Pay-
 ses Baxos, y siendo estas el principal objeto de
 sus designios, lo serian mucho mas, quãdo fue-
 se necesidad, lo que hasta entonces ambicion,
 pues para facilitar la comunicacion de la Fran-
 cia con las Prouincias vnidas, era el vnico me-
 dio apoderarse de los Payfes Baxos; y debemos

con-

confessar, que logrando estos triunfos, no avria poder q̄ pudiesse embarçarle dilatar sus fronteras hasta el Rin, y mas allà si quisiessse, quando pondera la cortedad *de este rincón*. Me acuerdo de aquel Emperador Turco, que auiendo visto en el Mapa quan poco bulto hazia vn Estado que se resistia a sus Armas, dixo: que para desembarçarse menos indignamente de aquella empreſsa, embiaria algunos gastadores, que à puñados echassen en el mar aquel monton de tierra, y pues Gremonvile es tan zeloso, y capaz Ministro, puede dar este cõsejo al Rey su señor.

59 *Si esta fuera su intencion, &c.* Razones ay bastantes para creer, que el Consejo del Emperador no concuerda con el dictamen del Residente, y que fia poco de sus seguridades; pero quando *no fuera esta su intencion, por aora*, puede ser, que lo fuesse, si llegasse a verse dueño absoluto de Olanda.

60 Para acreditar que no es esta la intencion de su Rey, añade *se confiaria en sus propias fuerzas, &c.* Notorio es, que las de Francia son formidables, que solo la persona, y presençia de su Rey equiualé à vn Exercito numeroso, que ha mucho tiempo que sus empreſsas, y los auisos
de

de sus medallas tienen cūydadosos à todos los Principes de Europa, y con ser todo esto afsi, se ha visto, que para atacar este *rincon* de las Prouincias vnidas, ha mendigado las Armas de Inglaterra, de el Elector de Colonia, y del Obispo de Munster, ha procurado atraer con dadiuas a los Ministros de los aliados; y auiendo añadido su industria a sus fuerças, y las de sus confederados, no ha podido hasta aora subjugar la Olanda, y esperan en Dios, que nunca ha de conseguirlo.

Si quieren facilitar la paz, &c. No se niega, 61 que el armamento del Emperador, es a fin de facilitar la paz a los Olandeses, y la quietud al Imperio, y que no huuiera mouido sus tropas, si creyera auer podido lograrlo vno, y lo otro, por medio de vn proporcionado acomodamiento; pero que esperanças podia tener de reducir a vn Rey, que preuenciones que bastàran para mantener vna guerra de diez años, queria que siruiesse solo para el corto termino de vna Campaña, que auia conquistado tres Prouincias en vn mes, y miraua a las demás, como despejo infalible de su felicidad, que ofrecia partir el fruto de sus triunfos con el Rey de Inglaterra,

M

ra,

ra, y no admitir tratado de paz sin su consentimiento; y en caso de dar oidas a él, proponer tales condiciones, que impossibilitasse a los Olandeses admitirlas, y al Emperador aprobarlas, y afsi para que defistiessen entrámbos Reyes (igualmente perjudiciales al Imperio) le fue preciso a su Magestad Cesarea oponer fuerças tales a las de Francia, que fuesen contrapeso de su poder.

62. Esta es vna estraña, y nueua figura retorica, pudiera hallar senda menos hollada el descoco Francés? Pues quando los Ministros de Francia no tuuiesse formal intento de insultar contra la persona del Emperador, y sus Estados, han querido mortificarle, acordandole las repetidas, y eficaces instancias que hizo por medio de sus Embaxadores, sobre la restitucion de la Lorena, el exito, y fruto, de las quales no dexa dudar lo que pudiera esperarse de las que el Residente propone. El Emperador, jamás ha embiado a Francia a los negocios publicos, persona que no aya sido de gran calidad; son también de alto nacimiento, las que para estos manejos tiene el Rey de Francia en Viena, en Ratisbona, en Copenhaguen, en Colonia, y en otras partes:

res: pareceme que à Gremonville le huuiera estado mejor no hablar en esto. Nadie aconsejara a los aliados, ni a las Prouincias vnidas, que pierdan el tiempo en embaxadas, y negociaciones inutiles, quando pueden hazer que se oiga con mas respeto el ruydo de sus Armas, y cõ ellas obtener condiciones que no configuieran jamás por medio de las intercessiones mas poderosas, ò mas rendidas.

Este fue el dictamen de los Ministros del Emperador, y esta la razon porque el Residente, viendo, que el tiempo que auian de defraudar las Embaxadas, le quieren aprouechar en la guerra, passa a las amenazas, diziendo: *que su Rey no permitira, &c.* El Rey haze obstilidades dentro del Imperio, el Mariscal de Turena ha saqueado el Pais de Claves, y ha entrado en el Arçobispado de Colonia, y quieren prohibir al que es Cabeça del Imperio, que se ponga a vista de sus tropas. El Elector de Colonia, y el Obispo de Munster turban el publico sosiego, encendiendo vna guerra en el coraçon de Alemania, y el Rey de Francia, no quiere que el Emperador vse de las leyes, y constituciones de el Imperio contra ellos.

M 2

T en

64 ⁸⁰ *Tendrá por sus enemigos, &c.* Este es el único periodo de todo el discurso del Residente, q̄ declara con verdad, y sin emboço la intencion de su Rey; yo creo, que despues desta declaracion no le puede quedar duda al Rey de España, de que con el socorro que ha dado a los Olandeses, queda ya tan enemigo de la Francia, como si efectiuamente huuiera publicado la guerra. A mi parecer el Conde de Monterrey se lo tiene por dicho, y de aqui adelante no esperará de Franceses otros beneficios, que los de Vlyses: sabe muy bien, que la seguridad de las Prouincias que gouierna, depende de la conservacion de estotras, y que el procurar el Rey la ruina de estas, es porque no quisieron consentir la de los Payfes Baxos, y que en el estado a que han llegado las cosas es necessario, ò vencer, ò perecer juntas. El Rey de Francia es enemigo deste Estado, porque los Olandeses no han querido serlo del Rey de España.

65 *Buscaráles con su Exercito, &c.* Auiendo querido el Rey de Francia conducir en persona su Exercito a estas Prouincias, facil es de creer lo que Gremonvile protesta, y tambien que el señor Elector de Brandemburg tendrá por muy
glo.

glorioso dia el que llegue à ver la presencia de su Magestad, pues espera pelear, con el mismo suceso, que han tenido otras vezes los Generales del Emperador en las batallas que han dado à los Franceses, hallandose su Rey en el Exercito.

No se duda, que vno de los principales designios del Rey Christianissimo sea embaracar al Emperador, y a los aliados el castigo de los Principes, que han expuesto a Alemania al incendio de la guerra, y que han introducido mas de vna vez en sus dominios Exercitos Estrangeros. Sabese, que no permitira, que los de los aliados se acerquen al parage donde sus armas intentaren operacion alguna (si lo pudiere impedir) que tendra por sus enemigos a los que socorriessen a Olandeses, y que les buscarà sin ceñirse al abrigo de sus fronteras. Los Principes aliados oyeron ya estos desengaños de boca del Residente, pero no me parece que les afustara, ni à ellos, ni à los que quisieren nueuamente coligar se.

66

La exortacion que añade: *Que he expressado à Vueselencias, para que se la representen, &c.* es inutil. El consejo mas prudente, y mas se-

67

seguro, que puede dar al Emperador, es, que haga la guerra tan vigorosamente, que por medio della consiga vna prouechosa, y durable paz. Bueno es dezir, que no corre por cuenta de su Rey el que toda la Christiandad arda en vn incendio que la consume; Francia es quien le ha encendido, à ella le toca apagarle. Escusese también de la cizaña que ha sembrado en Polonia de las rebeliones que ha fomentado en Vngria. Bien sabe Gremonville, quanta parte ha tenido en entrambas cosas, y porque medio han corrido las negociaciones. Los Ministros de su Rey han conducido las armas Otomanas a estos dos Reynos, obligados están a hazerlas retirar, ò conuertir contra ellas las fuerças que emplean en perseguir a todo el Christianismo.

68 No es la intencion de los aliados *causar terror*, sino encaminar la paz a Alemania, a las Prouincias vezinas. Si han obligado al Mariscal de Turena a salir de los Payfes Baxos; si han puesto en cuidado a los Gouvernadores de las nuevas conquistas; si han ocasionado al señor Principe de Condé a boluer a la Lorena; si han facilitado que el señor Principe de Orange pusiese en campaña vn Exército de treinta mil hombres;

bres; si han sido medio para que los Liejefes se resolviessen a no sufrir que los Franceses disfruten su Pais, como si fuera vno de los de sus conquistas; nada desto solicitan directamente los aliados, aunque nada desto sea contrario a su intencion.

Puede se creer, que avrà en Alemania Prin- 69
cipes tan imprudentes, y tan enemigos de su Patria, *que no aprueben la marcha*, porque con el dinero recibido de Francia avrán cegado los ojos de su conocimiento, y de su obligacion; pero esto no justificará su proceder, y quizá llegará tarde su arrepentimiento, si fuere capaz de el su obstinacion.

Yo confieso, que quando *los dominios de* 70
los aliados están muy distantes, y sus interesses, y religion no se unen, es poco segura, y subsistente su aliança; pero tambien es menester que Gremonville confiese, que las fronteras dell imperio confinan en parte con las de las Prouincias vnidas, que en los aliados, y en los Estados Generales es vno el interès de no consentir Estrangeros en sus dominios, y de assegurar el fofsiego de la Christiandad. No puede negar tampoco, que la diferencia de Religiones, no es
obf.

obstaculo para la firmeza de la aliança, sino es que quiera dezir, que la que han hecho Francia, è Inglaterra no puede ser permanente. La que Francia ha tenido siempre con las Prouincias vnidas, y con Suecia, acredita, que los Franceses no atienden mucho a la Religion, y que la veneracion con que debieran mirarla, cede ordinariamente al menor interès.

71 Parece que quiere motejar al Emperador de no auer tomado bien las medidas para esta aliança, quando dize: *Que aunque oy se junte alguna gente de guerra, es menester que subsista,* como si fuera necessario acordarles la parabola del Euangelio, y como si èl huiera sido el promotor, y fomentador desta liga. La mayor imprudencia, y defacierto de vn Ministro, es querer persuadir al Principe á quien le embian, y a su Consejo, à que èl està mas capaz de los interesses de aquel Estado, que el mismo Principe, y Ministros que le gouernan, y entrometerse a dar su parecer, sin que se le pidan. Bien a priesa se podrá conocer quien es el que incurre en esta perjudicial ignorancia, si se hiziere alguna reflexion sobre este periodo.

72 *La mayor parte de los Principes no están tan exaus-*

exhaustos, que no tengan fuerças bastantes para oponerse a los Estados, y *de las Ciudades del Imperio*, debo creer, que serán tambien recibidos dentro de sus recintos los Alemanes, como los Franceses. Este Ministro se congoxa demasiado de los riesgos que considera en esta alianza, del poco caudal con que se hallan, de la falta de disposicion para mantener sus tropas; fofsiegue su animo, y agradezcanle los aliados su caritativo zelo, y sus saludables consejos.

Empeçada vna vez, &c. Esto es lo que los 73 Ministros de Francia debieran auer considerado, antes de empeñar a su Rey en vna guerra, que si ha empeçado en Olanda, puede ser acabe en las fronteras de Francia, y quizá en el centro del mismo Reyno. El Consejo del Emperador ha discurrido, y previsto con prudente madurez, no solo lo que Gremonville pondera, sino quanto quiere, y puede dezir: ha considerado, y pesado las fuerças de Francia con mas finas valanças, que las de que vfa el Residente para examinar las de los aliados, y afsi son inutiles, è ineficaces los aparentes horrores con que intenta confundir, y assombrar esta euidencia.

El Rey mi señor se aplica, &c. No dudamos 74

N

que

que el Rey de Francia quisiera que este fuera el vnico objeto de su aplicacion; pero esto no està en su mano. Debieran reparar sus Ministros, antes de atizar el fuego que empeçaua a encenderse, que el interes de todo el resto de la Europa, nunca podia consentir la ruyna de las Prouincias vnidas, y la exaltacion formidable de la Francia, y que los Principes del Imperio, sin exceptar ninguno, por su misma conseruacion debian aplicarse a serenar este diluvio de Estrãgeros, que amenaçaua vna inundacion parecida a la que otras vezes ha cubierto, y sepultado la mayor parte de las Prouincias del Norte.

75 *Si el Rey se viere invadido, &c.* No sè yo como ha sido recibida del Consejo del Emperador esta proclamacion deste Ministro; pero no dexarè de dezir, que el Rey Christianissimo (que si quisiera huuiera conseguido de Olandeses toda la satisfacion razonable, y que legitimamẽte podia desear, que no ha tenido causa para hazerles la guerra; pues no ha publicado razon particular para justificarla, sino la general de estar mal satisfecho de su proceder, y que por su credito, y gloria se veia necesitado a castigarle) es quien ha turbado la quietud de la Christian-

tian-

tiandad, quien pudiendo gozar de vna tranquilidad paz, ha querido dar principio a vna perjudicial guerra, y quien por lisonjear a su propia gloria, y no a la diuina, ha querido sacrificar infinidad de Christianos a la ambicion de sus Ministros, y hechuras, y a la malignidad, y passion de dos indignos Prelados. El es, pues, el autor de estos daños, y el que debe dar cuenta a Dios de tanta sangre derramada, de tantas lastimas, y estragos, que son otros tantos testigos de la impiedad de los Franceses, y de las calamidades con que Dios aflige a la Europa, por manos de vnos Ministros, que eligió para instrumentos de su ira.

Oy era mas preciso que nunca unirse, y aliarse, &c. Pero quien lo embaraça? Las tropas Francesas, que se mantienen con el lastimoso estrago de Olanda, passarán a Polonia, donde solo su nombre es detestable a aquellos naturales? Y Francia por franquear la paz a los Christianos, hará la guerra a los Turcos? Quien lo podrá esperar de vna nacion, que diferentes vezes se ha aliado con ellos para hazer la guerra, no a los Christianos, que llama Hereges, sino a los Catholicos Romanos? La desynion de los Polacos;

la rebelion de los Vngaros, y los que han ocasionado entrambos desmanes, han atraido las Armas Otomanas a estos Reynos. *Que mal eco, &c.* Y que buen eco ha de hazer, que Francia mueua sus armas en forma tal, que necesariamente tengan rezelosa, y asustada a toda la Christiandad, mientras el Turco la invade en las partes mas sensibles, y mas inmediatas a su cuidado? Y que aconseje a los Ingleses sus aliados, que firmen vna paz infame con los Moros de Argel, para hazer la guerra a los Olandeses, que professan su misma Religion.

77 *A cuya defensa estan principalmente obligados, &c.* Es verdad; pero mas obligados estan a socorrer al mismo Imperio, y a todos los que le atacaren, directa, o indirectamente deben tenerlos por Turcos. En lo que toca al parentesco, no se para que gasta tiempo Gremonville en ponderar este vinculo, quando sabe, o debiera saber quan ineficaz remora suele ser de la ambicion de los Reyes; y como tratò el suyo, a vn pariente bien cercano el año de 1667.

78 *Asistir al reparo de Polonia, &c.* De las gazetas pudiera auer sabido, que ya su Alteza Elector lo ha hecho, y con que tuuiera no mas que

vnas

vnas superficiales noticias, no ignorará a lo que llega la obligacion que el Elector tiene a Polonia. Su Alteza mira al oposito a vn enemigo tan pernicioso, que para pelear con él ha juzgado, que debia marchar a la vanguardia de sus tropas.

Para concluir su discurso con vna razon in- 79
uencible, y que carece de replica, dize, *aunque esta sea vna guerra, &c.* Los Olandeses sin duda no eran Hereges quando Francia los socorria contra el Rey Catolico. Los Suecos, tampoco debian de serlo quando se aliò con ellos para hazer la guerra al Emperador Ferdinando Segundo, que debia de ser Luterano: Olivier Cromuel, no seria Calvinista en tiempo que Franceses se confederaron con él. El Emperador Leopoldo puede temer justamente, que la Francia, quando se le antoje, le declare por Herege, y aliada (como lo està) con Inglaterra, procure extirpar la deprauada Heregia de no querer rendirse à su soberania, ò seguir ciegamente los mouimientos de su ambicion, y adherir al hidropico anhelo de la vniuersal Monarquia; y entre tanto el limitado juicio del Residente (que a su parecer nos declara con nouedad

dad los intentos de su Rey) puede facilitar otra nueva secta de Hereges de mas facil credulidad, y que conseruen , aunen los oidos, las especies del sonido de las campanas del dia de San Bartolomé, y que conozcan, que aunque no recelen de los Alemanes sus compatriotas igualmente, se debe temer todo de los que son capaces de qualquiera accion, y de qualquiera empresa. Bien será que Inglaterra , Suecia, Dinamarca, y todos los Protestantes de Europa , hagan vna madura reflexion sobre esta ponderacion vltima de vn Estrangero, que intenta contrastar las dos Religiones dentro del Imperio, no con fin de extirpar la vna , sino para hollar la cerviz à todos los que pueden oponerse al dominio vniuersal, à que su Rey aspira, sean Catolicos, ò Sectarios.

No es la profesion exterior de la Fè Catolica la que haze Christianos, sino otras circunstancias mas eleuadas, de que carece este falso , y sedicioso predicador. Roguèmos a Dios que le conuierta, y que aparte de su coracon la mentira, el odio, y la impiedad de que està revestido, pues todas estas passiones se ven retratadas en este

este discurso, como copia fiel del original donde residen.

La impresion que esta mal digerida proclamacion de Gremonville, puede auer hecho en el animo de los Ministros del Emperador, se conocerà en la continuada marcha de su Exer- cito, y en los mouimientos de las tropas de los aliados, cuyo principal, y vnico fin es, procurar la mayor gloria de Dios, assegurar la conserua- cion, y libertad del Imperio, y establecer la vniuersal quietud de la
Christiandad.

CENTRO NACIONAL DE RES-
TAURACION DE LIBROS Y DOU
CUMENTOS.

Nueva encuadernación por careu
cer de ella.

nº de reg. : 3298 abril, 1977

